

# EL FÍGARO

DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo. — ARTIGAS

DIEZ CENTIMOS



## EL REY DE INGLATERRA EN LOS FUNERALES POR LOS AVIADORES MUERTOS EN LA GUERRA

El Rey de Inglaterra en el momento de salir de la abadía de Westminster, acompañado de su séquito y del Cuerpo eclesiástico, después de celebrados los solemnes funerales en memoria de los oficiales y soldados pertenecientes al Real Cuerpo de Aviación Inglés, que sucumbieron en el frente de batalla.

# PAGINAS CINEMATOGRAFICAS

— POR LA —  
"DUQUESA DE BORELLI"

## SERENIDAD..., MUCHA SERENIDAD

En un cinematógrafo de Charleroi ha ocurrido un conato de incendio.

Los espectadores, presas del más ciego pánico, por salvarse de un peligro ilusorio, o por lo menos lejano, han sido víctimas de su aceleramiento y poca sangre fría, resultando varios heridos, algunos graves; pero ninguno por quemaduras ni otros accidentes propios de un siniestro de esta índole.

Los enemigos irreductibles del cine aprovechan la ocasión para desahogar una vez más sus furioses contra este espectáculo, que no sabemos qué mal les ha hecho para ser tan sañudamente combatido por ellos.

Serénense los amigos: lo sucedido hubiese ocurrido lo mismo en el teatro o en la iglesia, en el café o en nuestro propio domicilio.

El miedo insuperable, la falta de serenidad, hace que lo que de no fallar ésta no pasaría de un susto, muy de lamentar, pero sin tan trágicas consecuencias, se convierta en una hecatombe que lleva el luto a algunos hogares en ciertos casos.

Por muchas puertas que ante la multitud presa del enloquecimiento que infunde el fuego, se abran, serán insuficientes para evitar que unos a otros se atropellen, se pisoteen y estrujen por ganar la salida, cuya consecución se les hace más difícil precisamente por ese desorden y atropellamiento. Y en el caso que nos ocupa, y que afortunadamente no pasó de un conato de incendio, el terror hizo que bastantes espectadores de las galerías se tirasen de cabeza al patio de butacas, y algunos a la calle por las ventanas del edificio.

Seamos, pues, justos, y no culpemos al cinematógrafo de lo que sólo es obra de nuestra falta de serenidad y que hasta en plena calle nos hace sus víctimas.

## ACOTACIONES A UNAS PRUEBAS

En buen número de cintas que de algún tiempo a esta parte nos ofrecen los productores, observamos una tan excesiva afición a dar la nota patriótica, que no podemos dejar pasar en silencio este detalle, en bien de ellos y del arte cinematográfico en general.

Los asuntos basados en escenas y episodios de la guerra están ya sobradamente minoseados y, a nuestro modesto juicio, fuera de tiempo.

Y en realidad, es lástima, porque entre las películas cuyas pruebas hemos presenciado últimamente las hay verdaderamente soberbias.

Pero pensamos y declaramos sinceramente que no nos parece le hora actual la más a propósito para ahondar en heridas aún sangrantes. Ello no conduce más que a enconar odios y pasiones, que un día, acaso no lejano, estallarán violentamente.

¡Mala simiente para que esa paz inalterable, tan preconizada y deseada, deje de ser una utopía!

Esto por lo que se refiere a los países combatientes.

En cuanto a los demás públicos, pasada la tragedia, lo que desean es ver unidos en el abrazo fraternal que prometía la sangrienta redención de los pueblos, a todos los países del mundo, y necesariamente ha de hastiarlos toda esa serie de películas que tienden a todo lo contrario de sus anhelos.

Mediten, pues, en esto, los productores y autores de argumentos; piensen que ya pasó la hora de los odios y llegó la del olvido y el perdón. No echen, mal aconsejados, a perder los frutos de su gloriosa cruzada. Apártense de ese falso camino y den al arte grandioso de la pantalla lo que de ellos puede esperarse y se espera.

Dediquemos ahora unas líneas a otra obra cinematográfica probada, y que seguramente no se dará en España.

Lleva por título «La culpa de las madres» y es una bellísima producción por su profundo argumento, su presentación, su ejecución artística y técnica. El cuadro alegórico que sirve de introducción a la obra es una lindísima composición, que da la nota argumental con una delicadeza y una precisión realmente insuperables.

Declaramos sinceramente que, a nuestro juicio, es una de las cosas más profundas y mejores que se han hecho en cinematografía.

¡Lástima que nuestro público no esté educado para saborear las sublimes, aunque crudas escenas que por la pantalla desfilan sacadas y estudiadas concienzudamente en la vida real! Pero somos así. No nos gusta vernos pintados tal cual somos.

No crea, por lo que dicho queda, la linda lectora ni el lector meticuloso, que la obra es inmoral. Al contrario: precisamente va contra la inmoralidad del siglo con una valentía extraordinaria.



Una escena de la película inglesa de gran éxito «My Lady Dressy», y que en España se proyectará con el título «Las víctimas de la ambición», según ya anunciamos.

## ... al vuelo

Hay seres afortunados en la vida, y uno de ellos es nuestro distinguido amigo don Santiago de la Osa.

El hombre está esperando recibir de un momento a otro—con la ansiedad que es natural en estos tiempos de penuria pelicular—¡¡once «Charlots»! cinco de ellos en serie, y seis sueltos.

Los tiene ya contratados—¡y a qué precio!—desde marzo, con Campúa, que se ha

quedado con la exclusiva para Madrid.

Pero no llegan, y esto le tiene desesperado. ¡Que lleguen pronto y con bien!

Y ahora ahí va una noticia que seguramente causará inmenso júbilo entre nuestras lindas lectoras y aficionados al cine.

Es ella que la insustituible y bellísima Lyda Borelli, sintiendo la nostalgia del difícil arte a que consagró todos sus entusiasmos y el gran talento artístico que a Dios plugo concederle, ha decidido volver otra

vez a ofrecer al objetivo sus geniales creaciones.

De confirmarse esta noticia, como creemos, por venir de fuente autorizada, el arte mudo volverá a vestir sus mejores galas.

Nosotros, fervientes admiradores de la exquisita actriz, como deja claramente adivinarse nuestro seudónimo, no cabemos en nosotros de gozo.

## CINE MUNDIAL

Corresponsal general en España  
**EDUARDO SOLA**  
RAMBLA CANALETA, 4, PRAL  
**BARCELONA**  
DE VENTA EN LOS KIOSCOS

## DE "CINE" EN "CINE"

Comenzó la segunda etapa de la temporada.

Pasados los arrebatos místicos de Semana Santa volvemos a las cintas profanas, de asuntos profanos, si a ustedes les parece mejor.

Veamos qué nos ha ofrecido la semana cinematográfica.

### Cine Ideal

La empresa de este lucido salón no duerme en las pajas.

En sus carteles, de las más envidiosas que se exhiben en Madrid, han figurado esta semana «El domador domado», «El faquín de mercados», «Padre, hijos y espíritus rebeldes», «La eterna víctima», «El puñalazo triunfante» y otras varias, todas ellas muy aplaudidas por la distinguida concurrencia que llena habitualmente el local.

# PEDID PELICULAS de la CASA



Olga Petrova, eminente actriz rusa, cuyas notables películas constituyeron un éxito artístico en el mundo del cinematógrafo.

### Royalty y Madrid Cinema

Han figurado en sus programas: «Fémina», delicada película, evocación de la bellísima artista Itala Almirante; «Envidias», por Francesca Bertini; «El vórtice», «Mefisto» y «Maciste, alpinista».

El buen público, que siente predilección especial por estos salones, se disputa las localidades de todas sus secciones.

### Príncipe Alfonso y Cinema Español

Han estrenado esta semana «Lo inesperado», «Memorias de un loco», «El misterio», «Rafes» y otras varias de menos importancia para completar el cartel.

Los y las elegantes que allí acuden encuentran el espectáculo muy de su gusto, a ello nada hemos de oponer.

### Gran Teatro y Cinema

Volvemos a admirar en la pantalla las malas faenas de «Carpanta» a Duncan y la bella Diana. Además, «María Luisa» y el salvaje «El rey de la serranía», «La casa de antílopes», «Jacobito llega a borracho» y «El pescador de cañas» constituyen y completan el cartel de estos dos salones mimados por fortuna, puesto que siempre están llenos.

### Cine de la Latina

El simpático teatro de la plaza de la Cebada ha proyectado durante esta semana «La canción de la vida», «La reina del zircos», «Gula», por la Bertini; «En las garras del león», «El signo de la amapolas», y «La verruga de Salustiano», éxito de risa.

¡Ah! y continúan los regalos de monedas de oro.

### Cine Fuencarral

La celebrada cancionista Olimpia D'Avigny y las cintas «La novela de una gitana», «La bella mariposa», de gran fuerza cómica; «Obsesión», de gran emoción, y otras de las creaciones de la Bertini, «Gula», han servido de cebo al vecindario de este gran coliseo, porque ¡cuídado que cabe gente!

### Salón Doré y Cine Gran Vía

«Mefisto», «Un legado original», «Arruinado por la ambición», «La bailarina», «Margarita la esclava», «Las dos glorias», «La azucena y la rosa», han hecho las delicias de la concurrencia.

1919  
RELLI  
iales  
omo  
da el  
ejores  
ros de  
mente  
themos  
IA  
Españ  
LA  
PRAC  
COS  
CINE  
la temp  
de Sem  
rofanas,  
les pare  
emana  
ne Ide  
ón no  
lados qu  
a esta  
aquin d  
us reje  
azo Inu  
ny apli  
meia qu  
Cinem  
«Fim  
de la b  
Envidi  
er, «M  
Hilec  
a las  
Españ  
inesp  
nimer  
oport  
den em  
gusto,  
gema  
alla h  
zon y  
el sa  
toza d  
y «E  
mplea  
dos po  
llen  
Latio  
a la C  
somm  
del cir  
garr  
y «E  
soned  
carr  
D'Av  
ritana  
a cóm  
otra  
s, ha  
le gran  
entel  
an Via  
«Arru  
«Mas  
is, «E  
telicia

Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica; ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE

# PARA HOY...

## Santos del día

Quasimodo o in Albis. Nuestra Señora de Montserrat. Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo y confesor; San Atanasio, presbítero y confesor; San Antino, obispo y mártir; Santos Tertuliano y Teófilo, obispos; San Pedro Armengol, confesor; Santa Zita, virgen, y el beato Pedro Canisio, de la Compañía de Jesús.

### Cultos

La misa y oficio divino son de esta dominica, con rito doble mayor de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, misa de comunión para la Archicofradía del Corazón de María; a las nueve y media, la conventual.

Capilla Real.—A las once, misa solemne.

Religiosas de la Encarnación.—A las diez, ídem ídem.

Parroquias.—A las diez, ídem ídem, con explicación del Santo Evangelio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cuarenta Horas).—Continúa la novena del alumbrado y vela al Santísimo Sacramento. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las ocho y media, misa de comunión para la Venerable Orden Tercera; a las diez y media, la mayor; a las cinco de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Peiró; bendición y reserva.

Capilla del Hospital de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.—A las seis, misa de comunión; a las ocho, ídem ídem, con explicación doctrinal; a las nueve y media, la cantada; a las cuatro, ejercicio, con S. D. M. manifiesto, predicando el Sr. Sans de Diego.

Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho y a las once y media, misas y explicación doctrinal por el padre Domínguez, S. J.; a las siete y media de la tarde, ejercicios, con Su Divina Majestad manifiesto, y sermón.

Iglesia de María Auxiliadora.—Continúa el mes a su titular. A las ocho y media, misa de comunión y ejercicio; a las siete de la tarde, ejercicios en honor de la Santísima Virgen y bendición, con S. D. M.

Iglesia de la Concepción del Rosario (Torrijos, 38).—A las nueve, misa de catecismo; a las diez, la cantada; a las doce, rezada, con explicación doctrinal; a las seis y media, ejercicios, con S. D. M. manifiesto, predicando el padre Álvarez, O. P.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Continúa la novena al Corazón Eucarístico de Jesús. A las diez, misa solemne, con S. D. M. manifiesto; a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Gil (redentorista); bendición y reserva.

Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida reglamentaria a 72 mujeres pobres.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las cinco y media de la tarde, ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesto.

Religiosas de San Plácido.—A las ocho, misa de comunión de oblatas de San Benito; por la tarde, a las siete, el ejercicio, con S. D. M. manifiesto, y plática.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—A las seis y media empieza el triduo de la Asociación de la Medalla Milagrosa y bendición de la nueva imagen. Predicarán el padre Orzanco y señor cura.

Visita de San Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán o de los Temporales en San Ildefonso.

Adoración Nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.

## UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

Esta Compañía participa a sus abonados que ha trasladado todas sus dependencias a la Avenida Conde de Peñalver, núm. 25. Teléfono M. 713

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande, a las nueve y media de la mañana, Constructores de carros; a las nueve de la noche, Pintores.

En el salón pequeño, a las tres de la tarde, Repartidores de carnes.

JUVENTUD SOCIALISTA.—A las cuatro de la tarde celebrará una excursión de propaganda por las barridas del Pacífico y del Puente de Vallecas.

CONCIERTO EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Restablecido de su enfermedad el artista Edygar Risler, dará su anun-

ciado, concierto en el Círculo de Bellas Artes, a las diez y media de la noche.

Al concierto precederá una breve conferencia de D. Félix Borrell.

ESCUELA DE MAESTROS.—A las once se celebrará en el salón de actos de la Escuela de Maestros la sesión inaugural de la Asamblea de profesores normales.

ATENEO DE MADRID.—A las siete de la tarde dará el Sr. D. Miguel de Unamuno una conferencia sobre el tema siguiente: «El momento político actual».

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las seis, El molinero de Subiza.—A las diez y media (popular, a precios populares), El postillón de la Rioja y La viejecita.

COMEDIA.—A las cinco y media, La casa de la Troya.—A las diez y media, La casa de la Troya.

LARA.—A las seis, Lo que no se tiene, fin de fiesta Raquel Meller.—A las diez y media, Cobardías y fin de fiesta Raquel Meller.

ESLAVA.—A las seis, Rosina es frágil y Las lágrimas de la Trini.—A las diez y media, Rosina es frágil y Las lágrimas de la Trini.

CENTRO.—A las cuatro y media, Petit café.—A las seis y tres cuartos, La mujer divorciada.—A las diez y media, La mujer divorciada.

REINA VICTORIA.—A las seis, Las Verónicas.—A las diez y media, Las Verónicas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, En cuerpo y alma y Un drama de Calderón.—A las diez y media (popular), Caperucita y el lobo y El día del juicio.

CERVANTES.—Temporada lírica española.—A las seis y media (extraordinaria), La hebrea.—A las diez y tres cuartos, La hebrea.

APOLO.—A las cuatro y media, Trianerias.—A las seis y media (especial), La sal del cariño y Serafín el Pinturero o Contra el querer no hay razones.—A las diez y tres cuartos, Serafín el Pinturero o Contra el querer no hay razones.

COMICO.—Compañía Rambal.—A las cuatro y media, La tragedia de los reyes (cuatro actos).—A las siete, El hombre que ve

## HIJOS DE PEDRO HERCE S. en C.

### CARMEN, 3

# Tejidos de lana y de seda para señora

a la muerte (cuatro actos).—A las diez y media, El hombre que ve a la muerte (cuatro actos).

MARTIN.—A las cuatro y cuarto, El gran Olavide.—A las cinco y cuarto, El amor que huye.—A las seis y media (doble, especial), La tragedia del pierrot y El club de las infortunadas.—A las diez y media (doble, especial), La tragedia del pierrot y El Club de las infortunadas.

NOVEDADES.—A las cuatro, El misterio de la jota.—A las cinco, Carceleras.—A las seis y media (doble), La oración de la vida y Chiribitas.—A las nueve y media, El caso es pasar el rato.—A las diez y media (doble), El corte de genio y Chiribitas.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las cuatro y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, dos funciones, en las que tomarán parte los gimnastas, payasos, comediantes y torzudos de la compañía de circo que dirige L. Parish.

ZARZUELA (La Catedral de las Variedades).—Hoy domingo, tres grandes funciones; a las cuatro y media, seis y media y diez y media, un colosal programa de atracciones. Gran éxito de la atoupe» Hermanas Gómez, Robledillo, Los Luxenti, Caballero Guerrero, Pippo y Seiffert, Nolo y Jips, Arafel y Soledad Pacheco.

CINE GRAN VIA.—Continúa, de cinco a una.—Éxitos del quinto y sexto episodios de Mefisto, Periquito Raspas, y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde, Té, Concierto, «Restaurant», Casino.—A las diez de la noche, grandes festivales artísticos.—A las doce, «Dancing-Room».

## PARA MAÑANA

ASOCIACION DE LOS GREMIOS DE CARNE DE MADRID.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, a las tres de la tarde, en el local de la Sociedad Arte Culinario, Abad, 2.

## El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 704,4 milímetros; variación barométrica, -0,6; temperatura del aire a la sombra, 17,3; máxima, 19,6; mínima, 5,6; humedad del aire, 37 por 100; recorrido total del viento, 170 kilómetros; dirección dominante del viento, primer cuadrante.

## LOS PRESUPUESTOS...



— De todas las partidas, la única que veo clara es la mía.

DE TODO UN POCO

MISCELANEA

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

Boda de la señorita de Agre-la con el conde de Salinas

En el Monasterio de las Descalzas, fundado por la Princesa doña Juana, hermana del Rey Felipe, segundo de este nombre, se verificó ayer solemnemente, el enlace de la señorita Rosario Agre-la, hija de los condes de Agre-la, con D. Jaime de Silva y Mitjans, conde de Salinas, primogénito de los duques de Léce-ra y de Bournonville.

Por la personalidad de los contrayentes, la posición social de sus familias, el lujo verdaderamente esplendoroso con que la iglesia fué adornada, la policromía en los uniformes del novio, padrino y testigos; las carrozas de la Real Casa, la profusión de coches y automóviles y los vestidos suntuosos de las damas que asistieron, la boda de ayer no sólo interesaba a la aristocracia, sino al público en general, pues era numerosísimo el congregado en los alrededores de la iglesia.

Pasamos por alto el adorno de ésta; sólo diremos que era enorme la cantidad de calas y rosas, y claveles, y alfiles, y que el atrio estaba decorado con soberbios tapices.

Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria se dignaron apadrinar a los contrayentes, ostentando la regia representación el duque de Léce-ra y la condesa de Agre-la.

De testigos actuaron, por parte de la novia, el marqués de la Mina, los condes de San Luis, Ruidoms y San Félix y D. Pedro Moreno Agre-la.

Todos, a excepción del último, vestían de uniforme, así como el padrino, que iba de maestrante de Zaragoza, y el novio de gentil hombre de cámara. También llevaron uniforme los testigos por parte del novio, que fueron los duques de Híjar, Santona y Aliaga, su hermano, D. José de Silva, y su cuñado, el marqués de Almenara.

Bendijo la unión el arzobispo de Valencia, D. José María Salvador Borrera.

Terminada la ceremonia, los novios fueron en una carroza de la Real Casa a Palacio, donde cumplimentaron a SS. MM., siendo obsequiados con valiosos regalos, que los Reyes les hicieron.

En otros coches también se trasladaron al Palacio señoritas que componían la «corte de honor» de la novia, y que eran la marquesa de Villaviciosa, hija de los marqueses de Viana; la marquesa de San Vicente del Barco, hija de los duques de Aliaga; Paloma Faló y Escandón, hija de los duques de Montellano; María Cristina Faló y Álvarez de Toledo, hija de los marqueses de la Mina; Beatriz Silva y Mitjans, hermana del novio, y María Rosa Pérez Seoane, hija de los condes de Velle.

Después de cumplimentar a SS. MM., se trasladaron al palacio que en la calle Añcha de San Bernardo poseen los condes de Agre-la, donde se sirvió un almuerzo espléndido, terminado el cual la gente joven estuvo bailando a los acordes de los zinganos del magistral Boldi.

Los condes de Salinas, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron en automóvil para Aranjuez.

Entre las personas que asistieron a la boda recordamos a las Princesas Pío de Saboya y de Thurn y Taxis; duquesas de Piuhermoso, viuda de Sotomayor, Victoria, Unión de Cuba, Aliaga, Plasencia, Sueca y Montellano; marquesas de Valdefuentes, Portago, Torneros, Moctezuma, Casa Torres, Monteaudo, Ribera, Rafal, Santa María de Silvela, Alhucemas, Astarie, Valdeiglesias, Jura Real, Mina, viuda de Hoyos, Argüeso, Arriluce de Ibarra, Viana, Villamanrique, Scala, Riscal, Solfraga, Romana, Casa Torres, Tenorio, Balboa, Santa Cristina, Vega de Boecillo, Santo Domingo, Ribera, Someruelos, Mohernando, Torneros y Moctezuma; condesas de Almodovar, Velle, Valmaseda, Heredia Spinola, Buenavista de la Victoria, Castilleja de Guzmán, Esteban, Jiménez de Molina, D'Orsay, Romanones, Clavijo, Paredes de Navas, San Luis y Sierra Bella, vizcondesas de Cubas y de Val de Erro y señoras y señoritas de Escobar, Moreno Agre-la, Jordán de Urrles, Pardo y Manuel de Villena, Travesedo, Crespi de Valdaura, Díez de Rivera, Dato, Mugniro, Pérez de Pulgar, Zarco, Castellanos, Rivas, Carvajal, Carvajal y Quesada, Gil Del-

gado, Martínez de Irujo, García Prieto, Me-sía y Stuard, Vázquez Chavarrí, García Loygorri, Santos Suárez, Lázaro Galdiano, Mora, Moreno Osorio, Ráfal Cárdenas, Arcos, Vera y Pérez del Pulgar.

Nombramiento

Vacante la plaza de mayordomo y caballero mayor de S. M. la Reina doña Victoria, por defunción del málogrado duque de Santo Mauro, de grata memoria, ha sido honrado por S. M. para desempeñar ese cargo, el teniente coronel de Estado Mayor D. Lorenzo de Pifeiro y Fernández de Villavencio, marqués de Bendaña y de Mesa de Asta, quien durante muchos años fué ayudante de Su Alteza el Infante D. Carlos.

El marqués de Bendaña, uno de los jefes más ilustrados del Ejército, es de las personas más apreciadas y queridas de todas las clases sociales, por la afabilidad en su trato y llaneza de carácter; así no es de extrañar que en cuanto se supo su nombramiento se apresuraran a visitar el hotel del Paseo de Rosales, para testimoniar al ilustré prócer, con motivo de su nombramiento, las simpatías que hacía él sienten.

A las muchas enhorabuena sinceras que haya recibido una la nuestra cordial y respetuosa que de corazón le enviamos.

Otras bodas

En la iglesia de San Andrés de los Flamencos se celebró ayer el enlace de la señorita Isabel Gil y Biedma, hija del senador D. Javier Gil Becerril, con el ingeniero de Camión D. Fernando Moreno y Gutiérrez de Téran, hijo del general de Ingenieros D. Rafael Moreno y Gil de Borja.

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud tuvo lugar, también en la mañana de ayer, el enlace de la señorita María Carlota Sánchez Pleites, marquesa de Soidos y de Frómista, con D. Pedro Cabello y Maiz.

Natalicio

La señora de Maycas, hija del general Macías, ha dado a luz, con toda felicidad, una niña.

Madre e hija están en perfecto estado de salud.

Viajes

Ha llegado de Viena el conde de Aguilar.

TOMILLARES

COMUNICADO

Señor director de EL FIGARO.

Madrid.

Muy señor nuestro: El número de hoy del periódico ABC dice, bajo el epígrafe Los periódicos y el precio del papel, lo que sigue:

«The Times, de Londres, publica el siguiente aviso, que causará la envidia de todos los periódicos españoles:

Habiendo vuelto el papel A VALER EL PRECIO QUE TENIA ANTES DE LA GUERRA, The Times vuelve a estar en condiciones de poder disponer del espacio suficiente para la publicación de anuncios, ofertas y demandas de empleos y colocaciones.»

Lo que dice The Times en anuncio que repite en varios de sus números es lo siguiente:

«The Times owing to the restoration of paper supplies to almost prewar conditions. The Times is now again able to devote space to the printing of small Private Advertisements of Appointments vacant, Appointments required, etc., etc.»

Que traducido al español es: «Debido al restablecimiento de las entregas de papel a casi las condiciones de antes de la guerra, The Times vuelve a estar en la posibilidad de disponer del espacio suficiente para la publicación de pequeños anuncios, ofertas y demandas de empleos y colocaciones, etc., etc.»

Es bien sabido que tanto en Inglaterra como en Francia, Estados Unidos y en la mayor parte de las naciones del mundo los Gobiernos res-

tringieron fuertemente el consumo del papel de los periódicos diarios, por cuyo motivo, y por las dificultades con que éstos tropezaban para adquirir este artículo, se vieron en la precisión de suprimir muchas de sus secciones de anuncios. Y habiéndose actualmente autorizado mayor consumo de papel y suavizado aquellas restricciones, y siendo más fácil su adquisición, vuelven los periódicos, y entre ellos The Times, a restablecer aquellas secciones y anuncios que antes habían suprimido.

Por lo demás, nosotros podemos afirmar que ni en Inglaterra ni en parte alguna del mundo está hoy el papel de periódico al precio de antes de la guerra. El mismo ABC lo corrobora al decir que tiene oferta de Suecia a 60 pesetas. Este precio representa en Suecia más del doble que antes de la guerra, y de Suecia importan mucho papel los periódicos ingleses, que además tienen que pagar los elevados fletes que todavía rigen, muy superiores a los que entonces regían.

Rogando a usted la inserción de esta carta, quedamos de usted afectísimos seguros servidores, G. E. S. M., Central Papelera, el administrador, V. Sagüés.

ATROPELLO DE TRANVIA

UNA JOVEN MUERTA EN EL PASEO DE RECOLETO

En el paseo de Recoletos ocurrió ayer tarde un gravísimo atropello de tranvía, del que resultó herida de gravedad una joven mecanógrafa que presta sus servicios en el Palace Hotel.

Llámanse ésta Carlota Saglieri, de quince años, con domicilio en la calle de Fuencarral, número 33.

Al tratar de subir a la jardinera remolque del tranvía de la línea del Hipódromo a la Bombilla, lo hizo con tan mala fortuna que el vehículo se puso en marcha en el preciso momento en que Carlota trataba de subir.

La jardinera la atrastrojó largo trecho, hasta que a los gritos de unos transeuntes se dió cuenta el conductor.

La infeliz muchacha tuvo la desgracia de que una de las ruedas del remolque la pasara por encima de sus piernas.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los facultativos allí de guardia se apresuraron a practicarle la primera cura.

Después de haber sido asistida convenientemente, fué trasladada en una camilla a la desgraciada joven al Hospital de la Princesa.

El conductor y el cobrador del tranvía fueron detenidos.

Muerte de la víctima

A las once de la noche dejó de existir en el Hospital de la Princesa la víctima de este sensible suceso.

Desgraciadamente, han sido inútiles cuantos esfuerzos hicieron los médicos para poderla salvar.

El Juzgado de guardia

El Juzgado de guardia, que lo era ayer el del distrito del Centro, se personó en el mencionado Hospital en cuanto tuvo conocimiento del fallecimiento de la víctima, ordenando fuere trasladado el cadáver al Depósito judicial.

CON MOTIVO DEL CONGRESO MEDICO

UNA FIESTA GALLEGA

Todos los médicos gallegos que actualmente se encuentran en Madrid con motivo del Congreso de Medicina y los conterráneos que en esta capital ejercen la profesión se reunieron en un banquete, que sirvió para conmemorar los años pasados en aquella «ciudad de Ponceña», donde tantas generaciones de hombres estudiosos y de valer recibieron las enseñanzas de la Medicina. Fué encargado de organizar el banquete el

conocido orólogo D. Rafael Martínez, que a su calidad de médico prestigioso que la condición de un amantísimo hijo de la tierra gallega.

Con esa íntima cohesión que es un orgullo y una fuerza de la raza gallega acudieron al banquete más de 80 comensales, entre los cuales figuraban doctores tan notables y reputados como los Sres. Elizagaray (D. Jacobo y D. Domingo), Ricardo Varela, Eleizegui, Gómez Ulla, Rafael Martínez, Fernández Garrido y González Castro, de Madrid; los profesores de la Facultad de Medicina de Santiago doctores D. Casares, Novoa Santos y Varela Racho, los médicos de Santiago Alsina, Villar Iglesias y Martínez de la Riva.

Al final del banquete, durante el cual se vivieron múltiples escenas de la agitada efervescencia estudiantil y se recordó a los compañeros ausentes dispersos hoy por toda España, el doctor D. Rafael Martínez, ejemplar castizo de la raza celta, hizo un elocvente brindis y el inspirado médico Sr. Barreiro leyó una poesía. Ambos fueron muy aplaudidos.

El mejor CAFÉ Los TES más SELECTOS LA ESTRELLA 32, MONTERA, 32 TELÉFONO 15-55

NOTAS MILITARES

DIARIO OFICIAL. Secretaría

Se dispone que cesen en el cargo de ayudante de campo del general jefe de la Escuela Central de Tiro, D. José Francés, el capitán de Artillería D. Agustín Hernández, y del consejo togado D. Francisco Cervantes el auditor de brigada D. Avelino Bonat.

Se dispone que los jefes y capitanes de Estado Mayor comprendidos en una relación que empieza con D. Antonio Cea y termina con don Alfonso Rey pasen a servir los destinos que en la misma se les señala.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al teniente coronel de Artillería D. Germán Sanz.

Sección de Infantería

Se concede al capitán (E. R.) D. Eugenio de Andrés una rectificación de los abonos que tiene consignados en su hoja de servicios por la campaña de Cuba.

Se concede a los jefes y oficiales comprendidos en una relación que comienza con el comandante D. Manuel Canga Argüelles y termina con el teniente D. Julián González la gratificación de efectividad que en la misma se expresa.

Sanidad militar

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente médico D. Antonio Manzanera.

Sección de Artillería

Se confiere a los jefes comprendidos en una relación que empieza con D. Arturo Casá y termina con D. Tomás Fernández los mandos que en la misma se expresan.

Cuerpo jurídico militar

Se confiere el cargo de auditor de la Comandancia general de Ceuta al auditor de división D. Valeriano Villanueva.

Sección de Carabineros

Se concede el empleo honorífico de comandante al capitán honorífico teniente (E. R.) don Miguel Tamayo.

LINOLEUM - HULES - GOMAS ACUCHILLADO Y ENCERADO DE PISOS BRILLO - SOL HORTALEZA, 51 TELÉFONO 12-32

LA GRESHAM COMPAÑIA INGLESA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN LONDRES EN 1868 Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA EN 1892 CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS CANTIDADES PAGADAS A TONODORES DE PÓLIZAS, PTAS. 880.686.225 DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: CALLE DE ALCALÁ, 18.- MADRID (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

LLOYD NACIONAL COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Domicilio social: BARCELONA, PELAYO, 14 Director gerente: MAGÍN FARGA Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA Teléfono A 4910 SEGUROS MARITIMOS SOBRE CASCOS Y MERCANCIAS Corresponsales en el Reino y en Francia e Inglaterra.

# EL FIGARO

## PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA

### La sesión de clausura

Ayer tuvo lugar en el teatro del Centro, a las cuatro de la tarde, la solemne sesión de clausura del primer Congreso Nacional de Medicina.

El teatro estaba atestado materialmente, y abundaban las damas.

Poco antes de la hora señalada ocupó la presidencia el ministro de la Gobernación, con los doctores Márquez, Carracido, Calatayud y la señora Curie, con su hija.

El doctor Pascual, en nombre del Sr. Aguirre, que está afónico, lee las conclusiones generales de las Secciones que las han votado. Las más interesantes de entre ellas son:

### Sección IV (Subsección A).—Enfermedades del pecho

Tercero. Significar al Gobierno de Su Majestad la necesidad de un presupuesto, especial de cooperación para la lucha nacional contra la tuberculosis como enfermedad social.

### Sección VII.—Poidopatía

Primero. Se debe identificar la lucha antituberculosa mediante la creación de los Sanatorios marítimos y de montaña que sean necesarios, y fundar numerosas escuelas al aire libre.

Segundo. Transformar las actuales deficientes Inclusiones en Institutos de Maternología y Puericultura, atendiendo especialmente a la protección de los ilegítimos y de los hijos de las nodrizas.

Tercero. Establecimiento de las enseñanzas de Puericultura y Maternología en las Escuelas Normales de maestros y en cualquier otro Centro docente que se creyera necesario.

Cuarto. Conviene instituir una Comisión de emocultura hispana en todas las localidades pequeñas y en los barrios de las ciudades populosas, con autoridad bastante para gobernar la educación física intelectual y moral de todos los niños españoles, en defensa de la raza.

Quinto. Necesidad de que se practique en toda España la inspección médico escolar y que se haga sistemática su enseñanza en las Facultades de Medicina.

Sexto. Conveniencia de instituir el matrimonio eugénico, sobre todo en lo relativo a la tuberculosis.

Séptimo. Excitar a las autoridades para que se cumpla la ley de protección a la infancia.

### Sección VIII.—Dermatología

Tercero. Indicar al Gobierno como resultado de los trabajos de esta Sección el creciente aumento de las enfermedades venéreas y de las contagiosas de la piel, especialmente la lepra.

### Sección IX.—Oftalmología

Primero. Que se solicite de los Poderes públicos una disposición que reglamente la venta de los cristales correctores de los defectos visuales, en el sentido de que los ópticos no puedan despachar los cristales sin la prescripción del médico oculista, única persona capacitada para ello.

Segundo. Que se solicite especialmente la reciprocidad de títulos profesionales, no concediendo el ejercicio de la Medicina a los médicos extranjeros en cuya nación no les sea concedido el mismo derecho a los españoles.

### Sección XVI.—Farmacia

Que por la Real Academia de Medicina se proceda inmediatamente a la revisión y publicación de la nueva Farmacopea oficial española.

Segundo. Que en virtud de lo dispuesto en las leyes, se prohíba la introducción en España de todo medicamento químico definido que no ostente en los envases, cubiertas, precintos, etc., bajo la responsabilidad del interesado etcétera, bajo la responsabilidad del importador o importador, el nombre correspondiente a su constitución química y la fórmula de constitución o alguna de ellas si tuviera varias.

### Proposición del Dr. José S. Salas, cirujano del Ejército de Chile

Fué aprobada por unanimidad y dice así en sus conclusiones:

Someto al estudio del Congreso la indicación de hacer extensiva la labor científica de la próxima reunión a los países americanos de habla española para aunar el esfuerzo de las mentalidades de todas las Españas y demostrar al mundo el valor de la reconstrucción y unificación espiritual de los dominios en que jamás se pusiera el sol.

### Sección XIV.—Enseñanza médica

Primero. Que considera de imprescindible necesidad la modificación de los actuales métodos de enseñanza, sustituyéndolos por otros que produzcan médicos prácticos para el ejercicio profesional e investigadores para el laboratorio, y opina que debe existir un solo título profesional: el de doctor.

Segundo. Que es deseo vehemente de la clase que sean admitidos los médicos a concursar o a opositar todas las cátedras de Fisiología e Higiene, especiales o no, de todos los Centros docentes de España, así como las de Educación física de las normales, y que debe crearse la cátedra de Medicina social y Deontología médica.

Tercero. Que cree necesario la creación de un «Índice médico hispano» que se incorpore a la Bibliografía universal, siguiendo la ponencia de los doctores Pascual, Pi y Suñer y Marañón.

Cuarto. Que es de la más grande importancia la formación de una nueva ley de sanidad donde tengan su efectividad todas las ideas actuales sobre higiene social. Para la redacción de esta ley deberán ser oídos cuantos intervienen en la administración sanitaria del país.

Quinto. Que se solicite de la superioridad se redacte un modelo de certificado de defunción oficial, en el que se consigne los datos necesarios para que esté de conformidad con la nomenclatura internacional y que sea el único admitido por los registros civiles.

Sexto. Que condena energicamente la existencia de las Sociedades benéficas de médico, botica y entierro, por perjudiciales a la salud pública, pidiendo su rápida desaparición.

ción y su sustitución por un seguro obligatorio contra la enfermedad, de carácter amplio, y para cuya redacción deberá oírse a las Asociaciones médicas existentes.

Séptimo. Que debe establecerse una verdadera reciprocidad de títulos médicos con los otros países, y, en caso contrario, que se equiparen los requisitos exigidos para el ejercicio profesional de los extranjeros en España con el de los españoles en las respectivas naciones.

Octavo. Que deplora la situación actual de los médicos españoles, a quienes se adeuda grandes cantidades, y acuerda que se debe pedir con energía el pago de las cantidades que se deben a los médicos por el Estado, la provincia y el Municipio.

Noveno. Que considera de necesidad urgente crear la Asociación Nacional de Médicos. Esta debe formarse por Federación de Asociaciones perfectamente autónomas de distritos, siendo la organización ascendente de distritos a la provincia, y de éstas a la región y a toda España, con directores de su seno respectivo, pero apartados de la vida política y con duración limitada en el cargo.

### Médicos titulares

El Congreso Nacional de Medicina, condecorador de las justas aspiraciones de los médicos, formuladas como «conclusiones» de las Asambleas celebradas en enero último, las hace suyas y solicita de los Poderes públicos:

Primero. Pago de los titulares por el Estado.

Segundo. Que todos los titulares sean a su vez inspectores de Sanidad en sus respectivos distritos.

Tercero. Que la Instrucción de Sanidad se convierta en ley, tal como está vigente y en lo que no se oponga a las presentes conclusiones.

Cuarto. Que se resuelvan sin tramitación dilatoria las concesiones de pensión a favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal, y que se hagan efectivos equitativamente los emolumentos de los médicos que han prestado asistencia por orden gubernativa en los pueblos epidemiados.

titución de la Asociación Médica Española, que provisionalmente se regirá por el Reglamento de la British Medical Association, hasta dentro de tres años, que en el próximo Congreso se someta a la aprobación de él el Reglamento definitivo.

Se pasa a la discusión del lugar donde debe celebrarse el próximo Congreso durante el año 1922.

Hay dos proposiciones: una, para que se celebre en Valencia, y otra, en Sevilla.

El doctor Abrás Xifra propone que lo designe la suerte, para evitar suspicacias.

El doctor Decref apoya la proposición de Sevilla, porque podía coincidir el Congreso con el Hispanoamericano.

El doctor Calatayud apoya la proposición de Valencia.

Se aprueba que sea la suerte la que decida, y se colocan dos papeletas en un sombrero. Acuérdase que Mme. Curie saque una de

las papeletas, que es la correspondiente a Sevilla. (Ovación grandísima.)

Mme. Curie se adelanta y, en francés, pronuncia pocas palabras, para congratularse de que de modo tan sencillo háyase solucionado una cuestión tan importante.

Luego se leen y aprueban las bases de consagración. Agradece las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto.

(Todos los congresistas, puestos en pie, hacen a Mme. Curie una indescriptible ovación.)

El doctor Márquez lee el discurso de clausura del doctor Gómez Ocaña, que no asiste por encontrarse enfermo, haciendo un sobrio resumen de las tareas del Congreso y dedicando un homenaje a Mme. Curie y los congresistas extranjeros, y saludando a los españoles.

Termina con un ¡Viva España!, contestado con gran entusiasmo.

El ministro de la Gobernación comienza saludando a la clase médica española, en nombre del Gobierno.

En brillante párrafo dice que es misión especial del Gobierno la Sanidad pública, que es la vida humana.

La sanidad exige dos condiciones: un Poder fuerte y centralizado y una ciudadanía robusta, porque no habrá salud pública sin un Poder centralizado, enérgico en sus mandatos y sin un verdadero concepto de la ciudadanía, que es el sacrificio silencioso por el bien de la patria.

Trata de la eficacia de la labor científica del Congreso, muestra de vigor, de amor a la ciencia, digna de las mayores atenciones.

En patrióticos párrafos hace un gran elogio de la labor científica de España. Por eso es un gran optimista. Hace un llamamiento a la juventud para que tenga ambición, no ambición de vanidad, sino ambición de corazón y cerebro. (Gran ovación.)

Se levanta la sesión.

### Ultimas demostraciones clinicas

Ayer mañana, en la Facultad de Medicina, el doctor de Sard realizó con extraordinaria perfección una pielotomía, que produjo admiración en cuantos la presenciaron.

También realizaron intervenciones los urólogos notables doctores Mollá y Salvador Pascual.

### Madame Curie en el Instituto Electro Radiológico

La insigne profesora de la Universidad de París, Mme. Curie, visitó esta mañana el Instituto Clínico de Electrológica y Radiología médicas del doctor Calatayud.

Mme. Curie, que en el curso de la guerra ha contribuido a la organización de los servicios electro-radiológicos del Ejército francés, felicitó calurosamente a dicho doctor por la preciosa instalación de su Instituto, y pidió a nuestro ilustre compatriota una colección de sus radiografías más interesantes para conservarlas en la Escuela de Radiología del Instituto oficial de Radioactividad de la Universidad de París.

Mme. Curie fué obsequiada con un delicado «lunch» en dicho Instituto.

## CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

La Cámara se enteró de una carta del Comité ejecutivo de la Feria Muestrario de Valencia, participando su inauguración para el próximo mes de mayo, y solicitando el apoyo que la Cámara acuerda concederle. De un oficio de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Comercio, nombrando al presidente de la Cámara miembro del Comité de organización del Congreso que dicha Sociedad prepara, acordándose aceptar este nombramiento con especial agrado. De una comunicación de la Asociación de Comerciantes de Nueva York, que desea ponerse de acuerdo con la Cámara para intensificar el intercambio comercial con aquella República.

Leído un oficio de la Cámara de Comercio de Málaga felicitando a esta de Industria por las gestiones realizadas para lograr que el Estado indemnice a los industriales y comerciantes lesionados en sus intereses por las turbas, el pasado 28 de febrero y excitando a la

labor en pro de una legislación que prevenga con carácter general tales casos y establezca por mandato imperativo la indemnización a los atropellados, se acordó hacer el correspondiente estudio y agradecer su propuesta a aquella Cámara.

Fué aprobado el escrito elevado por la Mesa pidiendo a la información abierta por el ministerio de Hacienda respecto a la tributación de las Sociedades anónimas. Concreta su opinión la Cámara en las siguientes conclusiones:

Primera. No debe variarse el régimen tributario vigente, en lo que afecta a las Sociedades anónimas y a las comanditarias por acciones, sino mediante proyecto de ley discutido y aprobado por las Cortes.

Segunda. Que la reforma a que se refiere la conclusión anterior deberá basarse en el siguiente principio: las Sociedades cuyo capital sea menor de cien mil pesetas, deberán tributar por la tarifa de la contribución industrial y de comercio, salvo en caso de que se aviniesen a satisfacer, en concepto de cuota mínima, por el impuesto de capital, la que corresponda a dicho capital de cien mil pesetas.

Se dió cuenta de la Real orden del ministerio de Hacienda obligando al pago de las cédulas a las Cámaras, acordándose visitar al

ministro de Hacienda para interesarle la resolución favorable a la instancia presentada por la Cámara pidiendo la exención de este impuesto para las personas jurídicas que ejercen la industria y el comercio; también se dió cuenta de la Real orden relativa a los oficios comprendidos en el ramo de la construcción y de la circular de la Junta de Aranceles pidiendo diversos datos para la próxima revisión arancelaria.

Enterado el pleno del dictamen de la Comisión investigadora del precio del gas, acordó expresar su gratitud a los Sres. Ortega y Ucey por su interesante actuación en la misma.

Ocupó preferente atención de la Cámara el actual conflicto de los servicios telegráficos y telefónicos, motivado por la actitud de los funcionarios a ellos afectos, acordándose exponer al Gobierno los perjuicios enormes que a la industria ocasiona tal estado de cosas, y pedirle que utilizando los recursos que a su alcance están, normalice, rápidamente, dichos servicios.

Se acordó también visitar al ministro de la Gobernación para interesarle el cierre de las tiendas una hora después de la señalada, abriendo una hora más tarde.

Se aprobaron las cuentas de Tesorería.

## CIERRE DE COMERCIOS

Al conocerse la hoja publicada por la Alcaldía fijando los precios para la venta de determinados artículos, se reunieron en la Unión Comercial varios comerciantes, acordándose, por unanimidad, lo siguiente:

Primero. No abrir hoy los establecimientos.

Segundo. Reunirse a las ocho de la mañana en la Unión Comercial para trasladarse a la Casa Consistorial para, colectivamente, reclamar de la Alcaldía el suministro de artículos para la venta al precio de tasa.

Tercero. Acordar no vender artículos a los precios fijados si éstos no se suministran por la Alcaldía.

Cuarto. Pedir la dimisión del Municipio si no entrega artículos para la venta en relación con la disposición de la Junta de Subsidios.

Los comerciantes dieron hoy cuenta al gobernador de estos acuerdos.

El cierre es absoluto.

# LO QUE PASA POR EL MUNDO

## El nuevo alcalde socialista de Estrasburgo

M. Santiago Peirotes, presidente del partido socialista alsaciano, que ha presidido la primera sesión del Congreso Nacional socialista francés, ha sido nombrado alcalde de Estrasburgo, su ciudad natal.

Los principios de este hombre, tan querido hoy por todos sus conciudadanos sin distinción, son bastante modestos. Empezó siendo obrero cajista. Aprendido el oficio, fué a Munich, protegido por el caudillo socialista alemán Vollmar, rival de Bebel. En 1901 ingresó en el periodismo, y sucedió al doctor Lench como director político de la «Prensa Libre», en Estrasburgo nuevamente. En 1902 entró en el Consejo municipal; más tarde, en el Consejo general del Bajo Rin. En 1912 llevó al Reichstag la representación de Colmar.

Al declararse la guerra, el órgano de M. Peirotes fué suprimido por la censura prusiana, y él, expulsado, se vió obligado a refugiarse en una ciudad del Norte. A los seis meses logró regresar a Estrasburgo. El 5 de octubre, Peirotes recuperó la dirección de la «Prensa Libre», sin ocultar ni un momento sus sentimientos francófilos.

Actualmente, en el puesto de alcalde, la confianza de todos los estrasburgueses está cifrada en él, conocedores que son de sus dotes de ecuanimidad, buen sentido y abnegación.

## Recientes declaraciones de Ebert

El presidente de la República alemana, Ebert, ha hecho a un periodista francés manifestaciones importantes.

Las condiciones inferiores de Alemania dipenden de las de todos los países del globo. Los espíritus se deben desprender de la idea errónea de que el bienestar de tal país depende de la desgracia de tal otro. En un mundo socialista, esta concepción es una locura. Toda destrucción de valores sobre la tierra es una desgracia para todo obrero, esto es, para todo hombre que produce valores.

El socialismo —añadió— debe una gran parte de sus ideas creadoras al genio francés. Francia no puede cerrarse al pensamiento de la solidaridad de todo el trabajo humano. Por intereses reales, Francia y Alemania tardarán muy poco tiempo en estar unidas. Alemania será la primera que ayude a Francia a reconstruir lo que los héroes de la guerra ha destruido. Para este efecto, es una falta económica emplear como esclavos a los prisioneros alemanes. Daría mucho mejor fruto el trabajo libre y voluntario. Si quisiera hablar irónicamente, podría decir que estoy encantado de ver a M. Clemenceau comer las mismas faltas que el viejo régimen alemán.

No se puede considerar —terminó diciendo— como garantía de paz futura la creación de un Estado tapón retano westfa-

liano. Es preciso que la humanidad no haya aprendido nada de la guerra, para que se piense en crear nuevos irredentismos.

## El naufragio de las grutas de Balme.—Relato de un testigo

El único superviviente del naufragio de una barca de excursionistas en las pintorescas grutas de Balme ha hecho el siguiente emocionante relato de la tragedia:

«Habíamos abandonado la orilla, muy contentos de la excursión, y habríamos recorrido unos 50 metros sobre el lago, cuando al pasar bajo la bóveda en que los visitantes tienen que inclinarse, uno de ellos, no sé quién, hizo esta observación: «Cuidado, la barca hace agua!» Todos se inclinaron para comprobarlo; pero en el mismo instante la barca se fué a pique. Las bajías con que nos alumbrábamos para admirar aquel rincón de las grutas se apagaron. Como soy buen nadador, pude llegar hasta las rocas, a las que me así con energía. Agarrado por el frío, me habie-

ra soltado, quizá, a no haber llegado la segunda barca, que me recogió. El drama fué tan rápido, que los que llegaban en las otras barcas sólo percibieron vagamente algunos gritos de angustia breves e imprecisos.»

## La desmovilización de perros y caballos

Terminada la guerra, la mayor parte de los caballos que se han empleado en ella y todos los perros, que con tanta bravura e inteligencia han arrojado todos los peligros, son inútiles dentro del ejército, estorbaban. Pero esta desmovilización no se hace si no se encuentra alguien que quiera adquirir el animal. Así, esta desmovilización, en vez de costar dinero a la caja de pensiones, le aporta.

La suerte de los perros que no han encontrado amo es bien trágica: la emorricilla. Y la de los caballos que han quedado del todo inútiles y no son comprados para trabajos agrícolas, encontrarán por premio las fábricas de embutidos.

¡Triste destino el de los héroes!

## Landru o Barba Azul

Ya conocen los lectores el sensacional proceso que se está viendo en París contra Landru, moderno Barba Azul que ha hecho desaparecer a un número que hasta ahora no se sabía a ciencia cierta de mujeres. Pero por una lista hallada en sus bolsillos—Landru llevaba la contabilidad de sus crímenes—concienzadamente—se han comprobado casi con exactitud los delitos de esta especie de Jack el Destripador. Dice así esta curiosísima lista reconstruida:

«1915.—Agosto.—Mme. Cachel, costurera, 67, Fanbourg Saint-Denis. Salí con Landru a Vernouillet, llevándose su mobiliario y sus economías, cerca de 100.000 francos.

Andrés Cuchet, dieciocho años, hijo de Mme. Cuchet, fué a Vernouillet con su madre.

De agosto a diciembre.—Tres nombres de mujeres, a las que se busca actualmente y que la brigada móvil no quiere revelar. Estos nombres llevan, respectivamente, las tres indicaciones siguientes: Brasil, rue Crozatier, Havre.

1916.—26 diciembre.—Mme. Colomb, empleada en un Banco, 44, rue Lafayette. Salí este día para Gambais con Landru, en el primer tren de la mañana, llevando 8.000 francos. Sin más noticias desde entonces.

1917.—Septiembre.—Mme. Ruisson, antigua cocinera, 113, Boulevard Ney. Salí en septiembre de 1917 para Gambais, con Landru, llevándose sus economías, 15.000 francos. Sin noticias desde entonces.

De septiembre a diciembre.—Dos nombres de mujeres, no identificadas aún y que mantiene en secreto la primera brigada móvil de Policía.

1918.—Abril.—Mme. Pascal, costurera, 2, Villa Stendhal, en París. Salí para Gambais con Landru, llevándose su mobiliario y una gatita. El cadáver de la gatita se descubrió enterrado en el jardín de Gambais. Se ignora lo que ha sido de Mme. Pascal, de la cual no llegó a su destino una carta dirigida a su familia, en que anunciaba su llegada a Gambais. La carta se ha encontrado entre los papeles de Landru.

1919.—13 enero.—Mlle. Merchadier, alquiladora de pisos amueblados, 330, rue Saint-Jacques, París, salió para Gambais con Landru, llevándose sus economías, 5.000 francos, y tres perros grifones, cuyos cadáveres, estrangulados con bramante, se hallaron enterrados en el jardín de Gambais. Se ignora desde esta fecha lo que ha sido de Mlle. Merchadier.»

Se trabaja sobre una nueva mujer desaparecida, Mme. Guillin, que vivía en la calle de Crozatier, 35, y que salió con Landru, en 1915, para los alrededores de Mantes.

Este, cuando se acabe de descubrir lo que Landru ha hecho de sus víctimas y el número de éstas, será uno de los más sensacionales procesos del siglo.—Samp.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS

“ALLENDE“

Capital: 6.000.000 de pesetas

Plaza de Cataluña, 7.--BARCELONA

Teléfono A. 3.727

Galdo, 2, principal.--MADRID

Teléfono M. 3.419

## “Archivo de Arte valenciano”

Notable publicación de la Real Academia de San Carlos de Valencia. Se ha repartido el volumen correspondiente a 1918, 136 páginas en folio, con 157 ilustraciones originales.

El texto tiene gran interés. Del director del Museo de Bellas Artes de Valencia, don Luis Tramoyeres Blasco, figuran dos trabajos: «El pintor valenciano Nicolás Falco (1498-1565)», con 16 ilustraciones, y «Castillos valencianos: Segorbe, Peñíscola y Ondara con inventarios del siglo XV y 31 fotografías».

El profesor de la Universidad de Barcelona D Antonio de la Torre termina su precioso catálogo «Sellos del arzobispado de Valencia», con 65 reproducciones.

El docto canónigo valenciano doctor don José Sanchis Civera da cuenta de gran número de contratos de «Vidrieras historiadadas de la catedral valentina en los siglos XIV y XV».

Don Francisco Almarich, archivero de Hacienda, es autor de la monografía «Marcas usadas por los alfareros de Paterna (Valencia) de los siglos XIV y XV», con 39 reproducciones.

Don Bernardo Morales San Martín registra un «Triptico de Juan de Jonnes» hallado por el autor en la iglesia de Sol de Chera.

Avaloran las páginas de Archivo de Arte valenciano otros trabajos, como el homenaje de la Academia de San Carlos al pintor Francisco Domingo y el «Epistolario artístico valenciano», en el que se insertan dos cartas: una del pintor D. Mariano Salvador de Maella, enviando a la Academia de Valencia el boceto de la bóveda que pintó en el Palacio Real de Madrid, y otra del di-

lunto marqués de Molina, fechada en Roma en 1885, en la que habla doctamente de la «Visión del Coloso», de José Benlliure, existente en el Museo de Valencia.

## RESTABLECIMIENTO DE LOS TRENES RAPIDOS ENTRE MADRID Y LISBOA

La Compañía de Explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, anuncia el restablecimiento de los trenes rápidos trisemanales entre Madrid y Lisboa, a partir del día 1 de mayo próximo.

Dichos trenes saldrán de la estación de Madrid-Delicias los martes, jueves y domingos, a las veintitrés y treinta y nueve, llegando a Lisboa a las quince y trece; saliendo de Lisboa los lunes, miércoles y sábados a las quince y cincuenta, para llegar a Madrid-Delicias a las siete y cuarenta.

Formarán la composición de los trenes rápidos, carruajes de la Compañía Internacional de Coches-Camas, y coches de primera clase de la Compañía de M. C. P., agrégándose un restaurant de la Compañía Internacional en el recorrido de Valencia de Alcántara a Lisboa y viceversa.

Estos trenes tomarán y dejarán viajeros en todas las estaciones en que tienen parada, y enlazarán en Arroyo con los trenes números 29 y 26, para el servicio de los viajeros procedentes de o con destino a Cáceres.

## AUTOMOVILISTAS

MERENDAD EN EL RESTAURANT CIUDAD LINEAL CASINO: AUTOS, 2 PESETAS ASIENTO

## AL PAIRO

## EL DOLOR DE NO SER RICO

Caminábamos a buen paso, enfundados en el recio gabán, mientras hilábamos un soliloquio extravagante contra este airecillo traicionero de Madrid, que tantos catarras proporciona. Y dando rienda suelta a la fantasía, buscábamos un medio de unificar las temperaturas, a fin de evitar que durante la tarde sintiéramos los ardores del estío y por la noche los rigores del invierno. Cuando más enfrascados nos hallábamos en la búsqueda de un paño que por su tejido especial impidiese la percepción del calor y del frío, un rapaz saltarín, desgreñado y harapiento, nos imploró una limosna, valiéndose de esa cantinela jeremiaca con que los mendigos tratan, terciamente, de conmovir al transeunte o de lograr el óbolo por cansancio del que les escucha.

Al principio contestamos con una rotunda negativa. No era cosa de desabrochar el abrigo y exponerse a un golfillo desarrapado. Pero el chico insistió, convencido de que pobre porfiado saca mendrugo. Y para conseguir que detuviéramos nuestra marcha, se nos colocó delante, acuciando en su tono lastimero y en sus invocaciones a nuestra misericordia. Entonces reparamos en él. Iba descalzo, y sus pies estaban amoratados por el frío. El calzón, hecho jirones, dejaba ver parte de sus muslos flacos. Por la abertura de la camisilla, no en mejor uso que la otra prenda, veíase el pecho huesoso. No podía negar que estaba entumecido, porque sus dientes castañeteaban al hablar. Nos dió pena y acordamos el paso. No era piadoso mostrarse indiferente ante la miseria de una inocente víctima de la sociedad.

La idea de que algún día nuestros hijos, carne de nuestra carne, pudieran verse en tan desdichada situación, nos llenó de congoja. Y una súbita ternura puso un nimbo de simpatía en el sucio rostro apicarado del golfillo harapiento. Sentimos vivos anhelos de estrecharle la contra nuestro corazón, para comunicarle el calor afectivo que la sociedad le negaba. Y en confuso tropel acudieron a nosotros los más contradictorios pensamientos. ¿Qué sería realmente lo humanitario y lo moral? ¿Ayudarle a morir de hambre, fingiéndonos insensibles, o contribuir con nuestra caridad a que agonizara lentamente? ¿No podría resultar un San Francisco de Asís o un Edison, de colocarle en un medio adecuado para el desarrollo de su inteligencia? ¿Y si, como consecuencia de su depauperación y de su abandono, engendraría nuevos seres de esos que engrosan el contingente de la degeneración y de la criminalidad?

Recordamos la bella iniciativa de Margarita Nelken para crear «La casa de los niños». Pero no pudimos evitar una intensa melancolía, porque esa institución, a pesar de su noble anhelo, no podrá impedir que la sangre paterna esté envenenada y transmita su infección a esas tiernas vidas, condenadas, antes de nacer, a los horrores de la fatal ley de herencia. Nunca sentimos tan hondamente el dolor de no ser ricos. Porque dé serlo, prodigaríamos nuestro oro para redimir a estos esclavos de la miseria, aliviándoles de la pena de vivir, con la satisfacción de todos los placeres.—Andicoberry.

MADRID -- EXTRANJERO

LO QUE DICE LA PRENSA

Diarios de Madrid

DIARIO UNIVERSAL

Afirma, respondiendo a una pregunta de 'El Sol', que el conde de Romanones sólo ha seguido una política, la de una constante orientación liberal y democrática...

HERALDO DE MADRID

Comenta el acto del Sr. Cierva ante la Comisión de Presupuestos, indicando que aquél buscaba la rebelión de ésta contra la unificación de dictámenes...

EL DIA

Sostiene que, digan lo que quieran los que se empeñan en aferrarse desesperadamente a los viejos usos del partidismo...

LA ACCION

Recoge la parte de la declaración ministerial en la que el Gobierno expone su propósito de acometer de un modo decidido y serio una amplia, honda y generosa innovación...

EL SOCIALISTA

Inserta el manifiesto de la Internacional invitando a la manifestación del Primero de Mayo, documento en el que se afirma que, a través de las resistencias del mundo antiguo...

a los trabajadores que consagren el Primero de Mayo a colocar los nuevos cimientos del nuevo orden social...

Diarios del extranjero

LE TEMPS

Resucita las escenas de violencia de la paz francoalemana de 1871 para justificar todas las exigencias de los aliados en la paz de 1919...

LE MATIN

El mensaje que Mr. Wilson ha publicado en la Prensa es el primero que ha revelado el desacuerdo entre los aliados...

LE JOURNAL

De la respuesta alemana a la invitación a la Conferencia de Versalles se deduce que aquel Gobierno aprobó su decisión de enviar plenipotenciarios...

L'ECHO DE PARIS

No hay peor socio que el que no quiere...

Los alemanes afectan atenerse a la letra estricta de lo que se les dice. Primero, cuando se les dijo que enviaran delegados para recibir las conclusiones de la paz...

L'HOMME LIBRE

Los parisienses han rendido el homenaje que merecían a los valerosos marinos ingleses. El Gobierno de la República, al poner en el pecho del jefe de la gran flota la más alta condecoración de Francia...

L'HUMANITE

En el mundo burgués hay un singular enervamiento desde hace algunos días. Mucha gente está obsesionada por un terror ridículo. El ministro de la Guerra ha reunido numerosas tropas alrededor de París...

LE FIGARO

La nota wilsoniana, en el momento en que la incansable buena voluntad de Clemenceau y Lloyd George procuraban arreglar el conflicto del Adriático, ha estallado como un rayo...

liana debe conservarse a todo trance. (Raimundo Reconly.)

EXCELSIOR

El punto de vista del presidente Wilson se puede concretar en esta forma: Primero, Italia entró en la guerra sobre la base del Pacto de Londres...

THE NEW YORK HERALD

La bomba del presidente Wilson ha terminado, quizá fatalmente, la armonía de la Conferencia de la Paz. Si se niega Fiume a Italia porque forma parte de Croacia...

DAILY MAIL

El remedio de Wilson al conflicto del Adriático ha llegado tarde; pero aún puede tener eficacia. Ha hecho una invocación al pueblo italiano en tono de sincero afecto...

THE TIMES

Las pretensiones de la Delegación persa en la Conferencia de la Paz son fantásticas y ridículas. El Gobierno persa, que apenas si tiene autoridad para poner orden en la capital...

LA HERNIA SE CURA CON LOS ENPLASTOS NOTTON PARA HERNIAS. Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles...

CASA REAL

Despacho con el Rey. Su Majestad el Rey despachó ayer mañana con el jefe del Gobierno, D. Antonio Maura, y con los ministros de turno. Audiencias del Rey. El Soberano recibió después en audiencia al capitán general de la Armada D. José Piñal...

La Infanta Isabel a Valencia. Ayer tarde ha salido para Valencia la Infanta doña Isabel, que, como es sabido, lleva la representación del Rey a las fiestas que allí han de celebrarse con motivo del centenario de San Vicente Ferrer.

La Princesa Beatriz. La Princesa doña Beatriz de la Gran Bretaña, madre de la Reina doña Victoria, emprenderá mañana su viaje de regreso a Londres. Cumplimentando a los Reyes. La señorita Rosario Agrela y D. Jaime Silva y Mitjans, conde de las Salinas...

HOMENAJE A UN PRELADO ERECCION DE UN MAUSOLEO A D. ANTOLIN PELAEZ

La Comisión organizadora constituida para la erección de un mausoleo a ilustre arzobispo de Tarragona, fallecido recientemente, don Antolín López Peláez, ha abierto una suscripción pública para realizar el proyecto.

HOTEL PARIS Cuartos de baño - Ascensor - Calefacción Precios económicos EL SITIO MAS CENTRICO DE SEVILLA Tel. "El Figaro" 15-02 M.

# == POR LOS TEATROS ==

## LOS ESTRENOS

### REINA VICTORIA.—"Las Verónicas", opereta en tres actos de Muñoz Seca, Pérez Fernández y maestro Vives.

Imaginaos un formidable éxito teatral; añadid a ese éxito imaginario un docientos por ciento de triunfo, y lograréis una idea aproximada del que obtuvo la nueva opereta del Reina Victoria.

¿Qué es una opereta? Una opereta puede ser de muy diversos modos. Pero la fórmula corriente es que ofrezca el libro suficientes motivos de inspiración al músico, y que libretistas y compositor dejen un margen amplio a los pintores decoradores, sastres, «atrezistas» y coreógrafos.

Lo que se quiere es mucha vistosidad, mucho lujo y mucho regocijo.

El libro, hemos dicho, es un pretexto; pero si el pretexto tiene gracia y espíritu, como en «Las verónicas», mucho mejor.

La música es un adorno del libro; pero si la música es agradable, ligera y sutilísima, como en «Las verónicas», miel sobre hojuelas. Y lo demás, en el teatro de la Reina Victoria se dará por añadidura.

Brillat Savarin, Vatel, Angel Muro, concedian en sus tratados de «re» coquinaria considerable lugar en cuanto se relacionaba con la confección de un buen guiso a las salsas.

A pesar de eso, jamás preconizaron el uso del famoso plato de ternera... sin ternera.

La opereta recuerda en muchas ocasiones ese plato; a veces la salsa es tan exquisita, que terminamos por llegar a la hartura.

Nadie puede negar que una de las formas modernas y europeizantes del arte escénico es la opereta. Nos regocija, por lo tanto, que José Juan Cadenas haya realizado en España la auténtica importación de la opereta, y eso que no escribe en los carteles, como podía escribir licitamente: «Desconfiad de las falsificaciones.»

Eso de implantar en España la opereta era algo que a primera vista parecía imposible. Fué preciso que el director del teatro de la Reina Victoria, que conoce como pocos el funcionamiento de los coliseos y «music-halles» de todas partes, se decidiese a implantar aquí eso que parece tan sencillo, y que sólo ahora está del todo bien hecho.

Los infatigables Muñoz Seca y Pérez Fernández, con su ingenio prolífico y proteiforme, idearon un asunto muy adecuado para el efecto escénico que es preciso anhelar en la opereta. Una vez más han probado su extraordinaria pericia y su ágil habilidad. Y más que nada, lo que abunda en el libreto es la salbética de que los autores de «Las verónicas» se han declarado expendedores al por mayor.

De la música, con repetir que es del maestro Vives, no hay razón para que añadamos palabras de elogio. Se hacen notar algunos fragmentos de notable encanto; tales son un coro de la jornada primera, la canción del pastor y dúo que la sigue, unos cuplés.

Aún hay más, y es el bellísimo intermedio entre los actos segundo y tercero.

Por lo dicho se advertirá que la obra vale la pena de que una Empresa rumbosa se gaste el dinero en presentarla suntuosamente.

Y el milagro se hizo merced a los esfuerzos de José Juan Cadenas, del escenógrafo Martínez Gari. El final del segundo acto es de una fastuosidad increíble.

Todos los actores del Reina Victoria se propusieron excederse a sí mismos, y de ello se determinó una interpretación perfecta. Citaremos en lugar preferente a la Srta. Hidalgo, tan sugestiva, tan femenina y tan grácil. También es merecedor de un primer puesto en esta reseña la Srta. Hord. Una y otra compartieron con las Srtas. Chehuet, Saavedra y Pinillos, y los Sres. Moncayo, Barreto y Cabasés los efusivos aplausos de la concurrencia que llenaba literalmente el teatro de la Reina Victoria.

## COMEDIA

### Concierto de Carmen Alvarez

Cuando se presencia un caso de genialidad como este de Carmencita Alvarez el aplauso es, en primer término, consecuencia del asombro. Porque no puede calificarse sino como excepcional este ejemplo de una muchacha en los comienzos de la adolescencia y que se halla en posesión de un pleno dominio sobre su temperamento de prodigiosa artista.

Carmencita Alvarez conoce todos los secretos de su arte, y no sólo acierta a adueñarse del piano como elemento interpretativo, sino que consigue que la interpretación se muestre fundida y compenetrada con la emoción.

Fué admirable de todo punto el hermoso concierto de ayer.

Carmencita Alvarez ha hecho alarde de mecanismo, de talento y de inspiración. El público la aclamó al final de cada uno de los números que formaban el programa y de un modo especial en la segunda parte, integrada con obras de Chopin, y en la tercera parte, en la cual obtuvo la Srta. Alvarez considerables triunfos en *Triana y Albalcín*, de Albéniz; en *La plus lente*, de Debussy, y en la *Rapsodia número 10*, de Liszt.

Debe hacerse constar que en pocos conciertos de piano hemos visto el teatro tan atestado como lo estaba ayer el de la Comedia.

J. V.

## COMICO

### "El hombre que ve a la muerte"

Previo el abono de nuestra butaca, hemos entrado al Cómico a ver lo que suponíamos, ¡Cómo sentimos haber rechazado la localidad y haberla comprado, después de entrar! Un drama policiaco, pagado, es algo que entristece.

No comprendemos la asiduidad del público.

En el primer acto ocurren cosas maravillosas. Aparecen auténticos esqueletos por las puertas; suenan tiros, y la gente se espanta demasiado. A este tenor lo que queda. Son tantos los dictérios que hemos dedicado al género, que ya no nos quedan frases agresivas para dedicarle.

La obra, en verdad, no gustó sino en su primer acto.

El Sr. Rambal no estuvo censurable en su papel, sino al contrario.

Lo demás no merece en serio que se comente.

José L. MAYRAL

## NOTICIAS

### La compañía de Calvo

La compañía del Español, que actúa en el teatro Calderón, de Valladolid, ha estrenado con éxito clamoroso el drama, de Fernando López Martín, «Blasco Jimeno», del que la Prensa castellana hace calurosos elogios.

También se ha estrenado con éxito por la misma compañía la comedia, de Alberti, «Manos blancas».

Anteayer se celebró por la misma compañía un homenaje al poeta inmortal Zorrilla, poniéndose en escena «El zapatero y el Rey», en el que obtuvieron un excepcional triunfo tanto Matilde Moreno como el excelente actor Ricardo Calvo.

### Vilches-Borrás-Morano

Esto es el trío genial que actúa en el Panorama, en el Goya y en el Novedades, respectivamente, de la ciudad condal.

El primero representa con éxito clamoroso «El comediante», arreglo del «Sullivan»; el segundo triunfa con «Esclavitud», de Parmeno; y el tercero representa las obras que más gustaron en Madrid duran-

te su reciente y brillantísima temporada del teatro del Centro.

Felicitemos a los barceloneses amantes del buen teatro y consolémonos de la triste aridez en que nos dejaron los teatros las Empresas de provincias, esperando que en breve regresarán los tres ilustres artistas a Madrid.

### La compañía Torres-Muñoz

El representante de la compañía Torres-Muñoz, que actúa en el Olympia, de Valencia, nos escribe asegurándonos que son inciertas las noticias que nos llegaron respecto al desastre económico de la compa-

ña iniciada por dicha compañía, y afirmando que al teatro Olympia va a diario mucho público para aplaudirla.

Verdaderamente nos congratulamos, porque no teníamos ningún interés en contra, y aclaramos la noticia gustosísimos.

### La Cobeña-Oliver

La compañía Cobeña-Oliver, que trabaja en la actualidad en el teatro Rosaflo de Castro, de La Coruña, ha estrenado hace dos días «El pueblo dormido», que fué del agrado del público y de los periódicos coruñeses, quienes tributan elogios a su autor, Sr. Oliver.

## NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

### Nuevos detalles de las últimas operaciones

Desde Melilla, con fecha 22, nos han enviado por correo, nuestro corresponsal, la siguiente información:

«Ayer mañana, tres columnas, integradas en su mayoría por fuerzas indígenas, mandadas por los coroneles Argüelles, Rodríguez Casademunt y Anibal, ocuparon dos posiciones a la entrada del Guetman, llamadas Amezian y Amecrán.

Asumió el mando el general Monetverde, y la operación fué dirigida, desde Chevice, por el general Aizpuru.

Nuestras bajas fueron un muerto de la Policía indígena, y heridos el cabo de las fuerzas regulares Aurelio Serpa Sáez y tres indígenas.

Esta mañana, otras tres columnas, mandadas por los coroneles Jiménez Arroyo y Ribal, teniente coronel Obregón, ocuparon dos nuevas posiciones, llamadas Dar-Arúgar y Amesdán, en la llanura de M'Talza.

Son alcazabas, pertenecientes al jefe rebelde Hach Amar.

Por la tarde fué atacado de nuevo Dar-Arúgar. La Policía indígena se vió obligada a salir, luchando largo rato con los atacantes, a los que puso en dispersión, después de causarles muchas bajas vistas.

Las nuestras fueron: herido grave, el soldado de Africa Félix Ebién, y menos graves, el sargento de Artillería Isidro Romero y los soldados de la misma Arma Emiliano Sánchez, y de Africa Casiano Ferrero.

Los moros atacantes dispararon muchas bombas explosivas.

Las dos alcazabas ocupadas son dos verdaderas fortalezas muy parecidas a la de Zeludán, aunque más pequeñas.

El Hach Amar, con sus familiares, las había abandonado hace dos o tres meses.

Las posiciones ocupadas ayer las guardan las fuerzas de la Policía indígena al mando de los capitanes Alonso y Sicluna.

Las ocupadas hoy, fuerzas indígenas, Ingenieros y de Artillería, al mando del comandante Seguí y capitán Riabo.

Los nuevos avances facilitarán la ocupación del Guerman, límite de nuestra zona en la parte oriental.

## BIBLIOGRAFIA

### "Aires de la Sierra", apuntes e impresiones por César Calleja Morante

Si este libro no se hiciera simpático desde que se leen sus primeras páginas, lo sería por la sola circunstancia de que su autor es casi un niño, que acaba de cumplir los dieciséis años.

Hay suficiente con esto para que al autor se le tribute un aplauso. El espectáculo de la juventud, que alterna las ruidosas manifestaciones de su alegría con el trabajo y el estu-

## Anuncios breves

### Compras:

Alhajas, oro, plata, antigüedades, abanicos antiguos, encajes, damascos, pianos, pianolas, máquinas de escribir y coser, aparatos fotográficos, bronceos, porcelanas, mobiliarios antiguos y modernos, papeletas del Monte ecumpro. Conviene saber lo que paga esta casa aunque tenga ofertas de otra, porque siempre las mejora. AL TODO DE OCA. SION. Fuencarral, 45.

Mejora oferta hecha por joyas, antigüedades, porcelanas, abanicos y objetos antiguos y modernos. Fez, 15. Sucesor Juanito

### Varios:

¡Porvenir! Mecanografía en todos los sistemas y taquigrafía, acia, pesetas mes. ¡Gratia enseñanza correspondencia comercial! ¡Regalaremos en breve máquina por sorteo entre nuestros alumnos! Casa BAR-LOCK, Hortaleza, 17. Teléfono 4458.

dio, es siempre bello e interesante. Es, además, una prueba consoladora de que la raza se sacude la pereza y el pesimismo, y entra resueltamente por los anchos cauces de la vida moderna, a través de los cuales no se puede navegar con otra fuerza que la del talento ni otras armas que las de la cultura.

César Calleja, joven y animoso, ha recogido en su libro una serie de narraciones, que escribió durante una temporada de descanso escolar, en las cuales hay amenidad, hondo sentimiento de la Naturaleza y fluidez de expresión castiza y poética. Las imperfecciones y balbuceos que se observan en los capítulos de la obra no deben ser objeto de crítica. Se indican únicamente para que el autor persevere en su amor al estudio, considerando que el dominio de la técnica literaria no se alcanza sino tras dilatados y laboriosos trabajos.

## NOTICIAS

El Comité de «La Raquette» a l'honneur de porter a votre connaissance que le THE DANSANT qui devait avoir lieu le 13 avril au Palace Hotel a été remis au Dimanche 27 avril, a 4 1/2 tarde.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES.—En la reunión celebrada anoche por la Comisión ejecutiva del Comité Nacional de la Unión general de Trabajadores, entre otros, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer públicas sus simpatías hacia los telegrafistas y telefonistas en huelga.

Segundo. Practicar con ellos la solidaridad con arreglo y en la forma que las circunstancias lo exijan.

E. SANJURJO.—Fábrica de sellos de caucho y grabados, Max, vía corresponsal.—Plaza de Santo Domingo, 5. MADRID

**JOYERÍA**  
**PLATERÍA**  
**Y RELOJERÍA**

**J. HERNANDEZ Y C.<sup>a</sup>**  
ADROVER S. en C.  
Sucesores de REDONDO

Carretas, 39. MADRID

ALHAJAS DE TODAS CLASES  
A PRECIOS MUY ECONÓMICOS  
ENTREGAMOS GRATIS A  
QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS  
Y PRESUPUESTOS DE TODA  
CLASE DE JOYAS

CASA FUNDADA EN 1880  
(LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)

**El Trust Joyero**

**RELOJES DE ALTA PRECISION**  
DE BOLSILLO Y DE PULSERA

LAS MEJORES MARCAS Y LOS MÁS ECONÓMICOS PRECIOS

GARANTÍA ABSOLUTA  
ENVÍOS A PROVINCIAS POR CORREO RECOMENDADO  
CATÁLOGOS Y TARIFAS

**EL TRUST JOYERO INTERNACIONAL**

Puerta del Sol, 11 y 12  
MADRID

Seccional: SAN SEBASTIÁN  
Alameda, 15

La 1ª Casa de España

# LA POLITICA DEL DIA

## DE ABASTECIMIENTOS

### Notas oficiales

En este ministerio se han facilitado las siguientes notas oficiales:

Por el ministerio, y teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes de las poblaciones del litoral, se ha dispuesto la siguiente distribución de trigo argentino:

Vapor «Valbanera», a Barcelona, Valencia y Mahón.

Vapor «Cabo Carbueiro», a Huelva, Sevilla y Málaga especialmente.

Lo difícil de la vigilancia de nuestras costas y fronteras constituye un motivo de preocupación constante para este ministerio, que comprende que, a pesar del celo probado del Cuerpo de Carabineros, por la falta de fuerza suficiente, no puede éste desarrollar una acción lo bastante eficaz.

El ministro se ocupa actualmente, estudiando las condiciones especiales de este Cuerpo, que tan celosamente viene prestando el penoso servicio, en reforzar el plan de defensa de nuestros mantenimientos.

Cumpliendo instrucciones del ministro, se trasladó ayer a Toledo el señor subsecretario al objeto de informar de las existencias de trigo y patatas en aquella provincia y asegurar el abastecimiento de Madrid, que se hallaba en difícil situación.

La impresión recogida permite confiar en que, después de atendidas las necesidades de consumo de aquella provincia, podrán llegar inmediatamente a esta corte importantes remesas de trigo y patatas, con la cual se contribuirá a normalizar la situación del mercado de Madrid, influyendo en la baja de los precios, especialmente en lo que atañe al referido tubérculo.

A las veinticuatro horas de efectuada la visita, ya comienzan a notarse sus favorables efectos, pues esta mañana se ha recibido telefónicamente aviso de salida de 17 vagones de patatas.

El ministro se muestra muy complacido por resultados tan gratos, como lo son éstos que acaban de anotarse, que, además de significar mejoramiento para las circunstancias de actualidad, suponen fundamento bastante para no esperar de los días venideros soluciones que encaminen los problemas que estaban planteados a un término de normalidad y bienestar.

En este ministerio se facilitaron ayer las siguientes notas oficiales:

Luego de haber estudiado, con la atención que su importancia reclama, el problema de la exportación de arroz, el ministro, que está dispuesto a defender los abastecimientos del país sin economizar procedimientos energéticos cuando lo exija el bien público, dentro —como es lógico— de normas justicieras, ha ordenado que se consideren caducados todos los permisos de exportación de arroz, anulando la anulación tanto a las que hubiesen sido utilizados como a aquellos que aún no hubieran comenzado a ejercitarse.

Esta medida que toma el ministro, y con la cual se propone actuar vigorosamente, está fundamentada —la opinión lo reconocerá fácilmente— en la importancia que el referido artículo tiene en lo que atañe a la alimentación del país.

Contando con los resultados de estas disposiciones prohibitivas y con las considerables remesas de arroz que han de recibirse de la India en el mercado europeo, espera el ministro un importante abaratamiento en el precio de la mencionada sustancia alimenticia.

El ministro se considera satisfecho al poder deducir de la comparación de precios de la carne de vaca en el mercado, y en el tiempo comprendido entre el día 19 del actual y el de hoy, una baja tan digna de ser tomada en cuenta como lo acusan los siguientes datos:

Se cotizaba la carne de cebón gallego, hasta el día 19 del actual, entre 3,65 y 3,70. Hoy su precio máximo alcanza a 3,20.

Carne de vaca extremeña.—Día 19, entre 3,50 y 3,70. Hoy su precio máximo es de 3,04.

Carne de novillo extremeño.—Día 19, entre 3,57 y 3,70. Hoy su precio máximo es de 3 a 3,20.

Carne de novillo serrano.—Día 19, entre 3,53 y 3,56. Hoy se ha ofrecido en el mercado carne de novillo serrano, y no se ha aceptado al precio de 3,04.

La carne de cordero ha experimentado análoga baja en los tipos de cotización.

Además hay gran existencia de ganado.

El ministro se complace en poder dar estas informaciones.

Añadió el ministro de Abastecimientos que el gobernador de Almería le comunica que en breve enviará a Madrid la patata que sea necesaria para abastecer la población.

## DE HACIENDA

Una nutrida comisión de carteros de Barcelona ha visitado al ministro para solicitar aumento de cien plazas en aquella población, dando lugar con ello a que ingresen todos los antiguos carteros que están cesantes.

El Sr. La Cierva les dijo que él, por su parte, no pondría dificultades para que llegaran al logro de sus aspiraciones.

## PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M., estuvo en la Presidencia, donde recibió la visita de los generales Alfau y Auñón, el ex director de Correos Sr. Navarro Reverter y el senador Sr. Montejó.

También estuvo en la Presidencia conferenciando con el presidente el ministro de Abastecimientos.

Continúan recibiendo en la Presidencia numerosas adhesiones de elementos importantes de España que se ofrecen al Gobierno. Entre las últimamente recibidas figuran la Asociación de banqueros de Barcelona, la Hermandad de la Fala de Santiago, de la Cámara de Comercio de Orense y otras muchas.

## GOBERNACIÓN

En este Centro manifestó al medio día el subsecretario de la Gobernación a los periodistas que se había encontrado el hilo de Burdeos, y, por lo tanto, quedará en seguida restablecida la comunicación con Francia.

Hoy han acudido muchos oficiales a la Central de Telégrafos, y están cursando servicio.

## POR LA TARDE EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación al recibir por la tarde a los representantes de la Prensa les manifestó que Sevilla y Córdoba se comunican telefónicamente.

También se transmiten informaciones de Prensa de Barcelona y Zaragoza.

Preguntado el Sr. Montes Jovellar de si estaba enterado del rumor que circulaba acerca de la vuelta de los telegrafistas al servicio, contestó que lo ignoraba.

Únicamente añadió—saltemos que están reunidos.

## Los telegrafistas y el Sr. Lerroux

Al Congreso llegaron ayer tarde las siguientes declaraciones del Sr. Lerroux sobre el pleito de los telegrafistas:

«Como se ha dicho que diferentes clases sociales no simpatizan con la actitud adoptada por el Cuerpo de Telégrafos y el de Teléfonos en defensa de su dignidad, una Comisión del primero visitó ayer tarde en su domicilio al Sr. Lerroux, para conocer su juicio, como se propone hacer con otros jefes de partido y personalidades que representan opinión pública, para determinar más fundadamente su conducta en el porvenir.»

blica, para determinar más fundadamente su conducta en el porvenir.

con Palma de Mallorca, Lérida y Tolosa.

En la Central de Madrid prestan servicio 431 funcionarios. Como ustedes ven, la huelga carece ya de importancia.

Preguntado por los periodistas acerca de noticias políticas, el Sr. Goicoechea contestó que no ocurría nada.

—En los primeros días de la semana—añadió—celebraremos Consejo.

—¿Y de Cortes?—dijo un reportero.

—No hay nada—contestó el ministro. Ahora bien, que el Gobierno desea presentarse a ellas cuanto antes.

Tengo noticias—siguió diciendo el Sr. Goicoechea—de que la Comisión de Presupuestos ha terminado casi toda su labor, y para dar fin a lo que le falta, ha acordado arbitrar el día de hoy para dar fin con el presupuesto de gastos, que es lo que le falta por dictaminar.

## El Ayuntamiento

### La manifestación de los trabajadores el 1.º de mayo

Al salir los periodistas ayer mañana del Ayuntamiento, después de haberles dicho el alcalde que no tenía noticias que facilitar a la Prensa, un comisionado de la Casa del Pueblo, el Sr. García Cortés, facilitó la proclama de los trabajadores con motivo de la manifestación del 1 de mayo próximo.

En ella se hace un llamamiento a todos los trabajadores para que concurran a la manifestación.

Piden un estatuto, que comprende los siguientes extremos:

«Reconocimiento de las organizaciones obreras; Jornada máxima de ocho horas; Salario mínimo, en relación al coste de la vida; Supresión del destajo; Garantías para el derecho de asociación y reunión, incluso para los obreros y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio; Accidentes del trabajo; Descanso semanal; Contrato de trabajo; Retiro obreros; Seguro social de invalidez para el trabajo; Seguro social de la maternidad; Seguro social contra la enfermedad; Seguro social contra el paro forzoso; Seguro popular de vida; Seguridad e higiene del trabajo; Cooperación; Mutualidad; Enfermedad profesional; Casas baratas; Enseñanza técnica; Inspección del trabajo; Conciliación y arbitraje; Tribunales industriales; Juntas locales de Reformas Sociales; Jurados mixtos; Emigración; Crédito agrícola; Servicios públicos; Bolsas de trabajo; Derecho de huelga, incluso para los obreros y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio.

Este Estatuto o Código del Trabajo debe comprender todas las industrias, Comercio, Minería, Transportes terrestres y marítimos, Trabajo a domicilio, Agricultura, etc., etc., y en ellos, no sólo a los hombres, sino a las mujeres y a los niños de ambos sexos.

En tanto el Código o Estatuto se promulga, con la urgencia que demandan la personalidad de la clase trabajadora y la garantía y defensa de sus intereses morales y materiales, la Unión General de Trabajadores reclama, con propósito de que le sea concedido o de conquistarlo, dentro del menor plazo, lo siguiente:

Ley de jornada máxima de ocho horas.

Salario mínimo en relación al coste de la vida.

Supresión del trabajo a destajo.

Cesión en usufructo a los Sindicatos obreros agrícolas de las tierras laborables del Estado y del Municipio.

Medidas de gobierno que abaraten las subsistencias y remedien la crisis de trabajo mediante la realización de obras por el Estado.

Reposición de los ferroviarios despedidos como represalia de la huelga de agosto del año 1917.»

### Concurso de carteles para la Exposición de flores en el Retiro

Desde el 27 de mayo próximo al 1 de junio se celebrará en el Parque de Madrid una Exposición nacional de flores cortadas y arte floral, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

En la Secretaría de éste y en las oficinas de la Dirección de Parques y Jardines (Retiro) se facilitarán ejemplares del programa y reglamento aprobados para la Exposición.

Con ocasión de ésta, la Alcaldía-presidencia, usando del voto de confianza que le otorgó el Ayuntamiento en la sesión de ayer, abre concurso entre artistas españoles para la presentación de proyectos de cartel anunciador del certamen.

Las dimensiones del cartel serán: papel, 80 por 112; dibujo, 74 por 106.

El cartel llevará el escudo del Ayuntamiento y la siguiente rotulación: «Ayuntamiento de Madrid. Exposición de flores. Del 27 de mayo al 1 de junio».

El autor del cartel premiado, que quedará de la propiedad del Ayuntamiento, percibirá la cantidad de 300 pesetas.

Los originales se recibirán en el Ayuntamiento durante ocho días, que terminarán el domingo 4 del próximo mayo, a la una de la tarde.

A cada proyecto, que llevará un lema, se acompañará un sobre que, con el mismo lema, contenga el nombre y domicilio del autor.

# LA GRIPE

### Córriene tener presente:

Primero. Que la Medicina es una ciencia experimental y los hechos valen más que las teorías.

Segundo. Que es un hecho cierto y universalmente reconocido que el IODO es el mejor depurativo, antiséptico, microbicida y tónico, virtudes tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacopeas del mundo.

Tercero. Que datan de varios años, y las hay recientes, experiencias que demuestran la utilidad del IODO en la gripe (profilaxis y curación).

Cuarto. Que para uso interno, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades medicinales es la «IODASA BELLOT», que, como sabe el Cuerpo médico, es una combinación de IODO y p-iptona de carne, rica, activa, estable, fácil de tomar y de sabor agradable.

Quinto. Que la IODASA es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarla el IODO que contiene se halla repartido por el organismo, y

esto se puede demostrar experimentalmente por varias reacciones químicas.

Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la GRIPE y restablecerse de sus efectos es la «IODASA BELLOT», que pueden usar las personas de ambas edades y sexos tomando las gotas prescriptas.

Séptimo. Que puede preguntarse y consultarse sobre lo expuesto a cualquier facultativo.

Octavo. Que la IODASA es una preparación española que data de 1907, premiada en varias Exposiciones aprobada por la Dirección general de salud pública de Río de Janeiro y que recetan la mayoría de los médicos, hallándose de venta en todas las farmacias y siendo económica: 4.50 pesetas el frasco.

NOTA. No confundir la IODASA (inscrita en el registro Internacional de Berna) con ninguna otra preparación de nombre parecido. Exíjase

**IODASA BELLOT F. BELLOT** Martín de los Heros, 63.-MADRID

# LAS REIVINDICACIONES DE ITALIA

Es en el momento actual una de las cuestiones más interesantes para la paz futura del mundo la que se ha suscitado entre los jefes de los Gabinetes de las cuatro grandes potencias que han intervenido en la guerra referente a la preponderancia de Italia en el mar Adriático.

Mientras Wilson, rindiendo culto a su doctrina de no hacer una paz injusta, piensa en la necesidad de que los Estados balcánicos tengan una salida al mar, Italia, por voz de su jefe de Gobierno, cree que el otorgarle a dichos Estados lo que reiteradamente vienen persiguiendo desde hace muchos años constituiría una amenaza para la tranquilidad del reino italiano, quiere hacer prevalecer su demanda de que el puerto de Fiume pase al dominio de Víctor Manuel III.

Parece que Wilson y Orlando no llegan a ponerse de acuerdo en lo referente a esta preponderancia sobre el mar Adriático. No nos es extraño. Los puntos de vista en que uno y otro se colocan son diametralmente opuestos. Mientras Orlando se preocupa de la preponderancia de Italia Wilson no permitirá que se firme una paz que sea un vejamen para ninguno de los Estados que han intervenido en esta contienda que ahora termina.

Creemos de suma importancia la publicación del pacto secreto de Londres, con las notas anexas que fueron sagradas más tarde, todo lo cual decidió a Italia a tomar parte en la cruenta lucha que ensombreció a Europa.

## El Tratado secreto de Londres

El Tratado secreto de Londres se firmó el 20 de abril de 1915, y fue publicado por *Iscesta*, órgano de los Soviets, el 28 de noviembre de 1917. Se leyó en la tribuna del Parlamento italiano el 12 de febrero de 1918 por el diputado Bevione. Las sesiones de los diarios italianos no concuerdan exactamente.

Publicamos el texto aparecido en el *Manchester Guardian* el 18 de enero de 1918, que es idéntico al de *Ne Europe* de 17 de enero de 1918. Dice así:

«El embajador de Italia en Londres, marqués Imperiali, atendiendo a las instrucciones de su Gobierno, tiene el honor de comunicar el siguiente memorándum al secretario de Estado de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, al embajador de Francia, M. Cambon, y al embajador de Rusia, conde Benckendorff:

Artículo 1.º Los Estados Mayores de las cuatro Potencias, a saber: Francia, Gran Bretaña, Rusia e Italia conciertan un Convenio militar para señalar el mínimo de las fuerzas militares que Rusia se obliga a lanzar contra Austria-Hungría en el caso de que esta última concentre todas sus fuerzas contra Italia. (Rusia podrá, si le place, decidir el principal ataque contra Alemania.)

Esta Convención regulará al mismo tiempo los problemas relativos a los armisticios eventuales, en la medida en que esos armisticios entran en la esfera de competencia del alto mando militar.

Art. 2.º Por su parte Italia se compromete a participar en la guerra con todos los medios de que dispone, de acuerdo con Francia, Inglaterra y Rusia, y contra todos los Estados que se hallan en lucha con estas Potencias.

Art. 3.º Las fuerzas navales de Francia e Inglaterra deberán prestar a Italia cooperación activa y permanente hasta que la flota austriaca sea destruida o hasta que se concierte la paz. Francia, Inglaterra e Italia deberán para estos efectos concertar, acto seguido, un acuerdo naval.

Art. 4.º En virtud del futuro Tratado de paz Italia recibirá:

El Trentino.

El Tirol meridional hasta su frontera natural y geográfica, el Brenner.

La ciudad de Trieste y su distrito.

Las provincias de Gorizia y Gradisca.

Toda la Istria hasta el Quarnero, comprendido Volasca y las islas istrianas de Cherso y Lussina, así como las pequeñas islas de Plavnik, Unia, Canidoli, Pallazzo, San Pietro-Nerevis, Asinello y Gruica, con los islotes contiguos.

Art. 5.º Italia recibirá también la provincia de Dalmacia con su actual demarcación, incluyendo al Norte Lissericca y Trebanje, y al Sur todo el territorio comprendido hasta la línea que partiendo de la costa en el cabo Planka sigue al Este la que divide las aguas, de modo que las posesiones italianas abarquen todos los valles y todas las riberas que caen del lado del mar

hacia Sábénico, a saber: la Gikola, la Kerke, la Buostisnica con todos sus afluentes.

Italia recibirá también todas las islas situadas al Norte y al Oeste de la costa dalmata, comenzando por Premuda, Selve, Ulbo, Skarda, Maon, Pago y Puntadura, y más allá, hacia el Norte, descendiendo hasta Melada, las islas de San Andrea, Busi Lissa, Lesina, Tercola, Curzola, Gazza y Lagosta y todos los islotes y rocas contiguos, con exclusión de las islas Zirona grande y Zirona pequeña, Buja, Solta y Brazza.

Deberá ser neutralizada la región siguiente:

1.º La parte de costa comprendida desde el cabo Planka por el Norte a la punta meridional de la península de Sabbioncello, comprendiendo la península en su integridad.

2.º La porción de costa que se extiende desde diez verstas al Sur del promontorio Bagusa Vecchia hasta la ribera del Vojuzza, incluyendo en la zona neutralizada todo el golfo de Cattaro con sus puertos Antivari, Dulcigno, San Juan de Medua y Durazzo, a reserva de los derechos de Montenegro, que se derivan de las declaraciones de abril y mayo de 1909, que se le reservan en su integridad.

Sin embargo, como esos derechos no han sido reconocidos a Montenegro mas que en los límites de sus posesiones actuales, no se extenderán a los territorios y puertos que se le incorporen.

En su consecuencia, el litoral que pertenece hoy a Montenegro no será neutralizado en lo porvenir. En cambio las restricciones legales que afectan a Antivari y a las que Montenegro prestó su adhesión en 1909 continuarán en todo su vigor.

3.º Todas las islas que no sean anexionadas a Italia.

Art. 6.º Italia recibirá toda la Vallona, isla de Saseno y un territorio suficiente para poner al abrigo de los peligros de orden militar dichas posesiones, territorio que se tomará aproximadamente de la ribera Vojuzzan al Norte y al Este y hasta los límites del distrito de Chimarra al Sur.

Art. 7.º Habiendo obtenido el Trentino y la Istria por el art. 4.º, la Dalmacia por el 5.º, así como el golfo de Vallona, Italia se compromete, en el caso de que se forme en Albania un pequeño Estado autónomo y neutralizado, a no oponerse al deseo eventual de Francia, Inglaterra y Prusia de repartir los distritos septentrionales y meridionales de Albania entre Montenegro, Serbia y Grecia. La zona meridional de Albania desde la frontera del territorio italiano de Vallona hasta el cabo Stilos, deberá ser neutralizada.

A Italia se le reserva el derecho de dirigir las relaciones exteriores de Albania, y en todo caso, Italia deberá asegurar a Albania un territorio suficiente para que sus fronteras limiten con las de Grecia y Serbia hasta el Este del lago Okhrida.

Art. 8.º Italia recibirá la posesión plena de las doce islas (Dodecaneso) que ocupa actualmente.

Art. 9.º Francia, Inglaterra y Rusia reconocen como axiomático el hecho de que Italia está interesada en mantener el equilibrio político de las fuerzas en el Mediterráneo. Reconocen que tiene derecho, en el caso de reparto de Turquía, a una parte igual a las otras Potencias, especialmente en la región de la Turquía asiática, vecina de la provincia de Adalia, en la que Italia ya ha adquirido derechos e intereses especiales definidos en la Convención italo-británica. La zona que adquirirá Italia será determinada con más precisión en tiempo oportuno y en armonía con los intereses vitales de Francia y la Gran Bretaña.

También deberán ser tenidos en cuenta los intereses de Italia en el caso de que las Potencias mantuvieran durante cierto tiempo la integridad territorial de Turquía asiática y se limitarán a determinar las esferas de influencia de cada una de ellas.

En el caso de que en el curso de la guerra Francia, la Gran Bretaña y Rusia ocuparan algunos distritos de la Turquía asiática, se reserva a Italia el derecho a ocupar el territorio que confina con Adalia.

Art. 10.º En Libia, Italia gozará de todos los derechos y privilegios que hasta ahora estuvieron reservados al Sultán por el Tratado de Lausana.

Art. 11.º Italia percibirá una parte de indemnización de guerra que guardará proporción con los sacrificios y esfuerzos que realice en la lucha.

Art. 12.º Italia se asocia a la declaración hecha por Francia, Gran Bretaña y Rusia, según la cual Arabia y los Santos Lugares

se constituirán bajo un poder independiente.

Art. 13. Si Francia y la Gran Bretaña extienden sus posesiones coloniales en África a expensas de Alemania, reconocerán en principio a Italia el derecho a pedir ciertas compensaciones, acreciendo sus posesiones en Creta, en la Somalilandia, en Libia y en los territorios coloniales limítrofes de las colonias francesas e inglesas.

Art. 14. Inglaterra se compromete a facilitar a Italia inmediatamente y en condiciones favorables, la contratación en el mercado de Londres de un empréstito, que no será inferior a 50 millones de libras.

Art. 15. Francia, Inglaterra y Rusia se comprometen a sostener a Italia en su pretensión de no permitir a los representantes de la Santa Sede emprender ninguna gestión diplomática que tienda a la conclusión de la paz o a la regulación de cuestiones que afecten a la presente guerra.

Art. 16. Este Tratado se mantendrá en secreto. No se hará pública mas que la adhesión de Italia al pacto de 5 de septiembre de 1914 cuando declare la guerra Italia o se la declaren a Italia.

Habiendo tomado en consideración el presente memorándum, los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia, convenientemente autorizados a este efecto, han convenido lo que sigue con los representantes de Italia, igualmente autorizados para ello:

Francia, Inglaterra y Rusia expresan su completa conformidad con el presente memorándum que les ha sometido el Gobierno italiano. Como consecuencia de los artículos 1.º, 2.º y 3.º del memorándum, relativos a la coordinación de las operaciones militares y navales de las cuatro Potencias, Italia declara que intervendrá activamente en la guerra en la fecha más próxima que pueda, y en todo caso antes de transcurrido un mes de la firma de este documento por las partes contratantes.

En fe de lo cual, los infrascritos firman y autorizan con sus sellos el presente documento en cuatro ejemplares.—Londres, 25 de abril de 1915.

Firmado: Edward Grey, Jules Cambon, Imperiali, Benckendorff.

## Notas explicativas

Art. 4.º a) El Trentino, es decir, el gran distrito del valle alto del Adigio, comprendido entre la frontera italiana actual y la ciudad de Bolzen, fué durante siglos una provincia del Santo Imperio Germánico. Sin embargo, la población es generalmente de raza y de simpatías italianas. Según una correspondencia del *Morning Post* (3 abril 1915), en las ciudades y pueblos del valle predomina el elemento italiano, y en cambio, en las aldeas de la montaña los pobladores se inclinan a Austria.

b) La provincia del Tirol meridional está habitada por una raza cerril y montañesa, cuyo asentamiento a Austria es legendario. Los tiroleños son austriacos desde el siglo XIV. Su adhesión a Austria es tan fuerte, que hace un siglo, y dirigidos por el famoso Andrés Hofer, lucharon contra Napoleón y sostuvieron en sus montañas una guerra heroica contra la invasión extranjera. El Tratado de Londres pretende incorporarles a la fuerza a Italia.

Italia se anexionará todo el territorio tirolés hasta el Brenner, lo que llevará sus fronteras a 20 millas de Innsbruck, y a 30 de las fronteras meridionales de Baviera.

c) La ciudad de Trieste.—Está unida a la Corona austriaca desde hace más de cinco siglos (desde 1382), en que se incorporó voluntariamente al poder austriaco para librarse del yugo opresor de Venecia. La población es en su mayor parte italiana (118.960 italianos, o sea el 62 por 100, contra 52.300 yugoeslavos; es decir, el 31 por 100, y 12.600 alemanes y otros extranjeros). Pero en los alrededores de la ciudad, en la campiña, la población es casi íntegramente eslava. Trieste es el gran puerto de Austria y la salida comercial natural de todo el país en la porción comprendida desde Viena hasta Bohemia. Colocar Trieste en la zona aduanera italiana; es estrangular económicamente todo el interior del país y arruinar el mismo puerto.

En las elecciones de 1911, realizadas en Trieste bajo el sufragio universal, obtuvieron 14.337 votos los nacionalistas italianos, 10.653 los eslovacos y 10.236 los socialistas, siendo estos dos partidos (o sea 20.889 votos) enemigos de la incorporación a la Monarquía italiana.

d) Según el último censo (1910), la población de los condados de Gorizia y de

Gradisca era de 249.893 habitantes, de los que sólo 90.119 (el 36 por 100) eran italianos. La población italiana está concentrada principalmente en la zona de territorio comprendida entre la frontera actual y la línea del Isonzo. Pero al Este del Isonzo la región que los italianos tratan de anexionarse sólo tienen una débil minoría de italianos.

e) La población de «Istria» cuenta 336.403 habitantes, de los que 147.417 son italianos (el 38 por 100). En la parte occidental, en una zona de territorio muy reducida, es donde está concentrada la población italiana. El interior del país está habitado enteramente por elementos no italianos. La anexión de Istria hará a Italia dueña de la gran fortaleza y del gran arsenal de Pola, el principal puerto militar de Austria.

Cherso y Lussina son dos islas grandes e importantes que dominan Fiume y la costa croata.

Art. 5.º a) Este artículo entrega a Italia toda la Dalmacia septentrional; es decir, la mayor parte de la provincia, incluyendo los puertos de Zara y de Sebenico. Las islas asignadas a los italianos tienen bastante superficie y dominan la costa dalmata, así como el puerto de Spalato.

Para justificar sus pretensiones a Dalmacia los imperialistas italianos se atreven a aducir como títulos el que Italia es la heredera de Venecia y tiene un derecho histórico sobre Dalmacia, porque parte de la costa dalmata perteneció a dicha República. El título alegado es fantástico. En la Edad Media, Dalmacia pertenecía a Hungría. Al comenzar el siglo XIV, cuando Hungría estaba empeñada en una lucha desesperada para rechazar la invasión de los turcos, hicieron presa en Dalmacia dos grandes potencias rivales: los turcos y los venecianos. Venecia se apoderó de una faja costera; los turcos dominaban el interior del país. Dalmacia sufrió una doble opresión y un doble despojo, porque Venecia trató a Dalmacia como país conquistado, paralizando la mayoría de sus industrias, devastando los bosques para construir barcos, explotando de todas formas a sus desgraciados habitantes, para enriquecerse a sus expensas. Cuando el poder de Venecia declinó, los dalmatas se sometieron voluntariamente al cetro austriaco, y desde entonces, salvo los años en que Napoleón les impuso el Gobierno del mariscal Marmont, han formado parte del Estado austrohúngaro. Esto es lo que dice la Historia.

En cuanto al argumento que se atreven a esgrimir los imperialistas italianos, relacionado con la existencia en Dalmacia de una población italiana que pide su incorporación a la madre patria, las siguientes cifras responden en forma concluyente. La población total de Dalmacia es de 634.855 habitantes. De este total, 610.669 (el 97 por 100) son eslavos y 18.028 (el 3 por 100) son italianos. De estos 18.000 italianos, 3.000 están reconcentrados en un solo punto: en Zara. De suerte que en todo el resto de Dalmacia los italianos están en proporción de uno tres cuartos por ciento. De 86 Administraciones comunales, 85 están en manos de serbios-croatas. Los dalmatas pueblo de sudacas navegantes, suministran la mayor parte del personal a los navios de guerra y del comercio austriacos. Resistirán con todas sus fuerzas a la anexión injustificada con que se les amenaza.

Esta cláusula del Tratado de Londres atropella brutalmente los «derechos sagrados de las pequeñas naciones». Para comprar el apoyo militar de Italia, los Gobiernos aliados les entregan 600.000 dalmatas contra su voluntad y violan el famoso principio de los derechos de los pueblos a disponer de sí mismos; principio por el que dicen combatir.

b) En abril de 1909, a continuación de la crisis provocada por la anexión de Bosnia-Herzegovina a Austria-Hungría, Montenegro logró obtener de Austria y de las potencias la abrogación de ciertas restricciones que el art. 29 del Tratado de Berlín le había señalado para la ocupación del puerto de Antivari. Se decide que este puerto conserve el carácter de puerto comercial, pero aboliendo las cláusulas que colocaban a Austria la policía marítima de la costa montenegrina y que cerraban el puerto de Antivari a los navios de guerra de todas las naciones y las cláusulas que imponían otras medidas vejatorias.

c) La Vojuzza o Vojussa es la parte de costa de Albania situada al norte de Vallona.

—Fiume es el principal puerto húngaro.

—Veglia y Arbe son dos islas bastante grandes que están frente a la costa croata.

—La Drin es la porción de costa de la frontera norte de Albania.

—Brazza es una gran isla que se halla delante de la Dalmacia meridional, frente a Spalato.

Artículos 4.º y 5.º Es necesario resumir las consecuencias de los artículos 4.º y 5.º, que son éstas:

Después de adjudicar a Italia Istria y la Dalmacia septentrional, le quitan a Austria

**JOSÉ DE SOTO**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
**VINOS, COÑAC, "PONCHE SOTO"**  
Exportación a todos los países

# LAS REIVINDICACIONES DE ITALIA

Hungria las costas del Sur del Adriático, croata que se crea y entre Serbia y Montenegro.

A crear una declaración de Miloukoff hecha en la «Nietch» a principios de 1917, está aún en suspenso la cuestión de si Yugoslavia formará una sola nación, compuesta por Croacia, Slavonia, Herzegovina, Bosnia, Serbia y Montenegro, o si formarán dos Estados independientes.

En todo caso, deberán ser neutralizadas las costas. Esta neutralización está prevista en el art. 5.º de Tratado. La causa de esta medida es evidentemente la voluntad de Italia, que no puede consentir que en el Adriático haya más poder naval que el suyo. A este propósito escribe el profesor Salvemini (citado por E. H. Taylor en «L'Avenir des Sud Slaves»):

«No podemos impedir que Austria tenga una flota, porque ya la posee. Pero sí podemos impedir, en interés de unos y otros, que mañana la construya Serbia. Podemos aprovechar el momento actual, que no volverá a presentarse jamás, para excluir a Austria del Adriático con su flota y sustituirla por un Estado que no la tenga y al que le impidamos formarla.»

Adviértese por otra parte que en el Tratado de Londres, Italia tiene buen cuidado de asegurarse los puntos estratégicos de la costa: Cherso y Lussin que dominan Fiume; Lissa, la llave del Adriático central; Lissa cierra el puerto de Spalato, y Melada, que amenaza Ragusa. De suerte que si se crea un Estado yugoslavo en la costa del Adriático, su actividad marítima,

gracias a las cláusulas del Tratado de Londres, estará sometida al arbitrio de Italia, la que en todo momento podrá desembarcar tropas y ocupar localidades de la costa.

Además, las cláusulas del Tratado de Londres tienen por fin primordial cortar al Estado austro-húngaro el acceso al mar.

Las porciones de costa que no se anexionan directamente a Italia son segregadas de Austria. Ni Austria ni Hungría tendrán salida al mar.

Este afán absurdo y asesino es el que ha contribuido más que ningún otro a cimentar la alianza austro-alemana y a agrupar las masas serbio-croatas alrededor del Gobierno austriaco, al que han suministrado los soldados más valerosos y audaces. («Le Giornale d'Italia», en noviembre de 1916, llama a los croatas «los enemigos más furiosos de nuestra raza» y los acosacos austriacos...)

«Propósito absurdo y asesino porque prolonga indefinidamente el estado de guerra. ¿Qué potencia del mundo, a menos de ser aplastada, aceptaría ser mutilada así, estrangulada, privada de toda costa, de toda salida?»

Se comprende la dificultad de que el general Smith negociara en Suiza (1917) una paz separada con Austria, habiendo contraído los aliados compromisos que suscribieron a Italia. Se comprende también por qué las exigencias de Italia parecen haber sido en la primavera y el estío de 1917 el principal obstáculo para abrir las negociaciones de paz.

Además, si esos proyectos se realizan por

efecto de una victoria completa, no tardarán en desencadenarse nuevas guerras: guerras nacionales para la liberación de la Dalmacia; guerra de Austria para abrirse de nuevo, de cualquier manera y a cualquier precio, una salida al mar. Estas son las condiciones de la paz justa, de la paz libertadora, de la paz durable, a la que los directores de la «Entente» han tenido la debilidad o el cinismo de prestar en secreto formal y completa adhesión!

Artículos 6.º y 7.º El 7.º prevé el reparto de Albania. En 1913 las potencias erigieron Albania en Estado independiente y neutral, poniéndolo bajo su protección. Según miss Durham y Mr. H. W. Nevinsón, más de una vez desde el comienzo de la guerra el «Foreign office» dió a los albaneses la seguridad de que ellos también estaban comprendidos entre las pequeñas nacionalidades, cuyos derechos serían reconocidos y consagrados. (Carta publicada en «Manchester Guardian» el 2 de febrero de 1918.)

Sin embargo, el 22 de noviembre de 1914, Rusia, Francia e Inglaterra ofrecieron a Grecia la parte sur de Albania, con excepción de Vallona, si se incorporaba a los aliados.

Hay que tener además presente que el puerto de Vallona, que está en la costa albanesa, domina la entrada del Adriático. Italia codicia este puerto desde larga fecha, así como la isla de Saseno, situada a su entrada. Por el art. 6.º del Tratado de Londres, Vallona y el territorio albanés que la circunda (unos 4.000 kilómetros cuadra-

dos) se asignan a Italia. A mayor abundamiento, desde noviembre de 1914 Italia había desembarcado tropas y ocupado el país.

En cuanto al resto de Albania se advierte (art. 7.º) que los distritos del Norte se repartirán entre serbios y montenegrinos (enemigos hereditarios de los albaneses). Con lo que quede se formará un pequeño Estado autónomo y neutral, pero cuyas relaciones exteriores dirigirá Italia. Así se protege y salva la independencia de Albania.

Art. 8.º El Dodecaneso es un grupo de islas (Icaria, Patmos, Leros, Kalymnos, Astypalaia, Nisyros, Telos, Syme, Chalquina, Karpathos, Kasos, Kastellorizzo) situadas al sur del Asia Menor. Italia ha ocupado todas, menos la primera y la última, así como las de Rodas y Kos, durante la guerra de la Tripolitania, y las ha sostenido como garantía de la ejecución del Tratado de Lausanne firmado con Turquía. La población de estas islas no es italiana, sino griega.

Art. 11. Este artículo es importante porque indica que los aliados impondrán una indemnización de guerra a sus adversarios (paz con anexiones e indemnizaciones).

Art. 13. Este prevé un reparto total o parcial de las colonias alemanas de África entre Inglaterra y Francia. Italia tendrá derecho a compensaciones territoriales en África, a expensas de las colonias francesas e inglesas (Egipto, Túnez, Sahara, Sudán, etc.) o de Abisinia, Estado neutral.

## Orlando y los periódicos franceses

PARIS 26.—El presidente del Gobierno italiano, Sr. Orlando, antes de marchar a Roma ha hecho nuevas declaraciones al «ECHO de París».

Orlando dice que, habiendo el presidente Wilson obrado por el Gobierno italiano, al hacer el llamamiento ya conocido al pueblo de Italia sobre la cuestión de Fiume, le ha forzado a él, Orlando, a dirigirse a la fuente de autoridad pública, que es, naturalmente, el Parlamento de su país.

Orlando irá, pues, a las Cámaras italianas para pedirles confirmación del mandato que le fuera confiado.

Según «Le Journal», el primer acto de Or-

lando al llegar a Roma será presentar al Rey la cuestión de confianza.

El Rey invitará al jefe del Gobierno a presentarse al Parlamento, sometándole la cuestión de Fiume, que ha promovido el incidente.

«Le Petit Parisien» recoge el rumor de que en los Centros oficiales americanos se dice que el presidente Wilson lamenta haber provocado la partida de Orlando y el desagrado de los cinco plenipotenciarios italianos; no creyó Wilson ofender a la representación italiana al dirigirse, por la vía de la Prensa, al pueblo de Italia, ya que este conducto periodístico es corrientemente usado en los Estados Unidos para comunicar al país una opinión del presidente sobre una cuestión cualquiera.

## Esfervescencia en Italia

PARIS 26.—Las últimas noticias de Roma acusan esferescencia, habiendo desfilado por la plaza de Colonna varias manifestaciones con grandes banderas e inscripciones, en las que se leía: «Fiume para los italianos», «Viva la delegación italiana», «Fiume por Italia» y otras alusivas a la situación.

Los periódicos italianos, al comentar la marcha de Orlando de París, expresan su convicción de que el Parlamento italiano le dará voto de confianza, como testimonio de su adhesión a la actitud de la delegación italiana que aquél preside.

Todos ellos convienen en que lo reclamado por Orlando es el programa mínimo compatible con la dignidad y la seguridad de Italia.

Dicen los periódicos que los italianos se mostrarán en la crisis actual unidos, como lo testimonian las manifestaciones de anoche.

Algunos periódicos como «La Tribuna» dicen que sin la intervención de Italia, los Estados Unidos no hubieran tenido tiempo para entrar en la guerra, pues se hubieran antes encontrado con alemanes vencedores que los hostigaban en Méjico y en Japón.

## El Rey de Italia apoya a Orlando.— Este hace una nueva declaración

LONDRES 26 (Marconi House).—Comunican de París que el rey de Italia ha dirigido a Orlando un telegrama, en el que aprueba su actuación e insiste en la necesidad de que el primer ministro italiano no se separe de la posición que ha tomado.

Lloyd George ha celebrado una extensa conferencia con Orlando, al que suplicó que continuara en París. No se sabe si ha condescendido lo que se proponía. Según se cree, Orlando y Diaz saldrán esta tarde, y Sonnino, pasado mañana.

Orlando ha publicado la siguiente declaración:

«Ayer, a la hora en que la Delegación italiana discutía contra la proposición hecha por el primer ministro británico y pretendía conciliar la tendencia contradictoria manifestada con respecto a las aspiraciones territoriales de Italia, los periódicos de París publicaron un mensaje del presidente Wilson, en que expresaba su propio pensamiento sobre los más graves problemas sometidos al juicio de la Conferencia. La costumbre de dirigirse directamente al pueblo constituye, seguramente, una innovación en las relaciones internacionales. No me quejo de ella; pero tomo nota para seguir este

ejemplo, puesto que el nuevo sistema contribuye, probablemente, a conceder a los pueblos una más amplia participación en las cuestiones internacionales y que, personalmente, he creído siempre que esta participación es el signo de los nuevos tiempos.

Si los llamamientos deben considerarse como dirigidos a los pueblos, además de a los Gobiernos que los representan, sentiré gran pesar al recordar los procedimientos que hasta ahora había aplicado el Gobierno amigo de la República Norteamericana para con el Gobierno italiano. Podría deplorar que se haya publicado tal mensaje cuando las potencias aliadas negocian con el Gobierno italiano, cuyo concurso se buscó y apreció en las graves cuestiones hasta ahora tratadas en completa solidaridad. Pero tendría, sobre todo, el derecho de lamentarle si la declaración del presidente Wilson significara una intención opuesta de su Gobierno hacia el pueblo italiano; en tal caso, sería desconocer el grado de civilización a que ha llegado el pueblo italiano en las formas del régimen democrático y de la libertad, en las que ningún pueblo del mundo le aventaja.»

Orlando hace constar que el presidente

Wilson quiere demostrar la exageración de las reivindicaciones italianas; pretende, además, haber invocado siempre razones de justicia para sostener las aspiraciones de Italia.

Ha añadido que los problemas suscitados por la vida de los pueblos son tan complejos que es muy difícil resolverlos, y la experiencia demuestra cuán grandes son las dificultades que se encuentran en la aplicación de los principios a la realidad. Las rei-

vindicaciones italianas en el Adriático resumen todos los derechos de Italia, todo su martirio y todos los bienes que aportará a la comunidad internacional.

Orlando dice que Italia no ha roto con los aliados; pero que considera superfluo discutir con Wilson cuestiones sobre las cuales exprese públicamente sus opiniones desfavorables a Italia. Se propone convocar inmediatamente al Parlamento, cuya respuesta conoce por anticipado.

## Buscando un acuerdo

PARIS 26 (recibido por radiograma Marconi House).—Los Sres. Orlando y Sonnino, antes de salir para Roma, han celebrado una nueva entrevista con los Sres. Wilson, Clemenceau y Lloyd George. La discusión se caracterizó por un mutuo deseo de

llegar a un acuerdo. Los jefes de los Gobiernos francés, inglés y americano manifestaron a Orlando su esperanza de que el Parlamento italiano encontrará una resolución.

## Al salir de la reunión

PARIS 26.—Al salir de la reunión en la cual los jefes de las Delegaciones de las grandes potencias debían examinar la situación creada por la declaración del presidente Wilson, así como la respuesta de Orlando, éste ha hecho a un redactor de la Agencia Radio las siguientes declaraciones: «Puesto que Wilson con su mensaje pone

casí en duda que yo represente a la opinión italiana, me considero descalificado para discutir las cuestiones territoriales. Voy, pues, a Roma para consultar con el Parlamento italiano. Esto no significa, sin embargo, una ruptura de la alianza, sino simplemente una suspensión de las negociaciones.»

## Los delegados italianos salen para Italia

PARIS 25 (por cable a Barcelona y por telefonema a Madrid).—Orlando, acompañado de Barzilai, Saenwageraggi, general Diaz y diputados Chiesa y Salata, salió ayer noche para Italia. En la estación de Lyon se hallaba una muchedumbre considerable, compuesta en su mayor parte de italianos. Había también Delegaciones de las Sociedades llamadas de Trento y Trieste.

Orlando y sus compañeros fueron aclamados por los italianos, que cantaron himnos, sobre todo el de «Mamelli» y el de «Garibaldi», y que dieron vivas a Fiume y a Dalmacia.

Cuando partió el (reu, Orlando, estrechan-

do la mano a unos franceses, dijo: «Hasta luego.»

Antes de su partida, Orlando, acompañado de Sonnino, tuvo una nueva conversación con el presidente de los Estados Unidos, con Lloyd George y con Clemenceau. Por ambas partes se manifestaron grandes deseos de llegar a una solución satisfactoria de los problemas en suspenso. Los jefes de los Gobiernos americano, inglés y francés manifestaron a Orlando la esperanza de ver que el Parlamento italiano preste su concurso para la mejor solución de estas cuestiones.

## Manifestaciones patrióticas en Italia

ROMA 26 (vía Barcelona).—Numerosas Asociaciones patrióticas han organizado manifestaciones para recibir a la Delegación italiana, que es esperada esta noche procedente de París.

Los periódicos romanos publican un mes-

saje de Orlando y el de Wilson, que han producido considerable impresión. Al comentar el documento del presidente italiano, dicen los periódicos de Roma que expresa realmente el sentir del pueblo italiano.

## Orlando explica a Clemenceau y Lloyd George su retirada

LONDRES 26 (Marconi House).—Orlando ha dirigido a Clemenceau y a Lloyd George una carta, explicando los motivos por los cuales la Delegación italiana se ve en la imposibilidad de continuar tomando parte en las discusiones de la Conferencia, y lamentando que el presidente Wilson haya intervenido en el momento en que los re-

presentantes de Italia intentaban un supremo esfuerzo de conciliación, que por este hecho se hace imposible.

La carta hace responsable al presidente Wilson, y dice que el pueblo norteamericano no tiene la culpa de la decisión que la Delegación italiana tomó a consecuencia de la publicación del manifiesto.

**PEDRO DOMECQ Y C.ª**  
VINOS Y COÑAC  
JEREZ DE LA FRONTERA

# DESPUES DE LA GUERRA

## TELEGRAMAS RECIBIDOS POR CORREO

### Por los países aliados

#### Homenaje en la Sorbona a la Marina británica

PARIS 25.—En el gran anfiteatro de la Sorbona se ha celebrado una solemnidad en honor de la Marina británica, bajo la presidencia de los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina, Sres. Pichon y Leygues.

En el nombre de M. Poincaré asistió el coronel Braconier, y en la presidencia tomaron asiento los almirantes Beatty y Tyrwitt y varios altos oficiales de Marina franceses.

Pronunciáronse varios discursos, siendo muy aplaudido el del almirante Beatty, y terminó el acto a los acordes de los himnos nacionales inglés y francés, en medio de gran entusiasmo.

#### Discurso de Pichon

En el discurso pronunciado por M. Pichon en la Sorbona, con motivo de la fiesta en honor de los marinos británicos, comenzó dedicando un sentido recuerdo a la memoria de Eduardo VII, «que merece—dijo—el reconocimiento eterno del pueblo francés por su constante labor en pro de la Entente cordial».

«Animado de iguales deseos—añadió—, el Rey Jorge V mantuvo las tradiciones de su padre, y el Gobierno británico no cesó de trabajar, de acuerdo con Francia, en el apaciguamiento de los conflictos europeos».

Hubo casos, como en las provocaciones alemanas en Marruecos, en que fué necesario reaccionar contra dichas provocaciones, y siempre uniéronse los ingleses a nosotros para conjurar peligros.

A fines de 1912, los Gobiernos de París y Londres habían acordado, mediante una Entente iniciada por sir Eduardo Grey y M. Poincaré, estudiar de común acuerdo los medios para evitar la guerra en el caso de que el soplo belicoso, que aumentaba en Alemania, se desatara en una guerra, como había de hacerse frente a ello.

Es sabido cómo se multiplicaron Francia e Inglaterra, después del drama misterioso de Sarajevo y del ultimátum monstruoso a Serbia.

La alianza francobritánica, apoyada por los Ejércitos rusos del Gran Duque Nicolás, fué el verdadero punto de partida de la victoria.

Esa alianza, deseada y querida por Eduardo VII, es lo que aquí celebramos. Al recibir a los marinos ingleses, no sólo festejamos a quienes prestaron a nuestros pueblos servicios que no podía esperar de ninguna otra fuerza marítima, sino que festejamos también al ejército, al Gobierno y al pueblo de Inglaterra, de sus dominios y de las colonias británicas.

Al rendir tributo a la solidaridad presente y pasada de las dos naciones que con las Potencias aliadas y asociadas encarnaron la causa de la civilización, proclamamos la voluntad de Francia de mantener en el porvenir una colaboración estrecha con Inglaterra, sin la cual la paz que vamos a concretar quedaría expuesta a la merced de un revés de fortuna, que debemos prevenir, para hacer imposible tan temible eventualidad.

#### El proceso Humbert

LONDRES 24 (recibido por cable en Barcelona y transmitido por correo a Madrid). Hablando del proceso Humbert, el «Daily Mail» rinde homenaje a los sentimientos patrióticos del director de «Le Journal».

Bousseuol, presidente de la Comisión del ejército del Senado, ha declarado respecto a Humbert que éste dió pruebas de gran

competencia en la discusión de la ley sobre la reorganización de la artillería.

Painlevé ha declarado sobre el mismo asunto que tomó la iniciativa de castigar a Ladoux cuando conoció su actitud en «Le Journal». Los actos de Ladoux han sido juzgados como verdaderas imprudencias.

### La guerra en Rusia

#### Toma de Sebastopol por los franceses

LONDRES 25 (recibido por radiograma). Dice la Agencia Reuter haberse librado delante de Sebastopol un vivísimo combate entre franceses y bolcheviques, siendo tomada la ciudad por aquéllos mediante una brillantísima carga a la bayoneta.

Los rusos sufrieron gravísimas pérdidas, y propusieron al Estado Mayor francés un

armisticio durante siete días, con objeto de comunicar entre tanto al Gobierno bolcheviki acerca de la situación.

El Estado Mayor francés aceptó la concesión del armisticio, que terminará indefectiblemente transcurridos estos siete días; también se permitió la formación de un Soviet local.

#### Descalabros de los bolcheviques

LONDRES 25 (cablegrama a Barcelona y telefonema a Madrid).—De Helsingfors dicen haber estallado grandes revueltas en los territorios rusos cercanos a la frontera finlandesa, teniendo el movimiento un carácter antibolcheviquista y propagándose rápidamente la revuelta hacia el Sur.

Grandes contingentes bolcheviquistas han sido derrotados; numerosos grupos de levantisas fueron arrojados al mar; otros han atravesado la frontera finlandesa y desarmados en ésta por las autoridades de Finlandia.

### La Conferencia de la Paz

#### Reunión importante

PARIS 24.—Por telefonema desde la frontera.—Esta tarde, a las cuatro, celebraron una reunión el presidente Wilson, Sonnino,

Clemenceau y Lloyd George. Se cree que se allanará la diferencia italoamericana.

### Impresión en América sobre el llamamiento de Wilson a Italia

WASHINGTON 24.—Recibido por telefonema desde la frontera.—En los Círculos oficiales se ha acogido con vivo interés el nuevo llamamiento directo del presidente Wilson dirigido al pueblo italiano.

Si cae Sonnino, se cree que Italia enviará que en los centros oficiales se cree probable, se considera inevitable la caída de Sonnino. Si cae Sonnino, se cree que Italia enviará a París una nueva Delegación, que tendrá po-

der para aceptar un compromiso concerniente a Fiume. Wilson tiene plena confianza en el pueblo italiano, que espera el establecimiento de una paz que garantice al mundo contra una nueva guerra.

Se cree que Sonnino sacrificará algunas de sus reivindicaciones territoriales, puesto que éste es un sacrificio indispensable para la paz del mundo futuro.

### La guerra en Hungría

#### Las hostilidades rumano-húngaras.—Parte oficial rumano

LONDRES 25 (Por cablegrama a Barcelona y por telefonema a Madrid).—Comunican de Praga que el cuartel general rumano ha publicado el siguiente parte oficial: «Avanzamos contra Debresin, Crosswardein y Arrad.

El ejército rojo húngaro capitula, cuando no huje.

Ha quedado restablecido el orden en las localidades ocupadas, en las que se ha instalado la Administración rumana.

Las tropas francesas avanzan; el jueves tomaron parte en una acción.»

El ministro de la Guerra de Rumania ha or-

denado le movilización del personal sanitario y de los obreros de las fábricas de municiones que se hallaban libres.

Otro despacho de Praga dice que, según la información que da un comunicado húngaro, los rumanos continúan su avance entre Thera y Maros, y que ayer noche se hallaban en Kischenau, delante de Magszálonta y Debresin. Dice además que los rumanos tomaron Mareszalka. Añade que las tropas húngaras se mostraron indisciplinadas en varios puntos, principalmente delante de Debresin, y que en tales condiciones, aquella ciudad tuvo que ser evacuada durante la noche.

#### Noticias de Budapest

BERNA 26 (vía Barcelona).—Diren de Budapest que las tropas rumanas continúan avanzando.

Según las últimas noticias, las fuerzas rumanas ocupan la línea Pkuzteef y Millakad, el río Sebecs, Kers y Komad. La caballería rumana ha rebasado Sebecs y Kers.

## LA REINA AMELIA = EN MADRID = MUERTE DE UNA INFANTA

#### En el palacio del Infante D. Carlos

Esta mañana se dijo una misa en el palacio del Infante D. Carlos.

Asistieron a ella la Reina doña Cristina, la Infanta Isabel y la duquesa de Talavera.

ra que pueda desfilar por la capilla ardiente.

El entierro de la condesa de París se verificará mañana por la mañana.

Hoy llegará a Villamanrique la reina Amelia de Portugal.

#### El duque de Guisa en Madrid

Procedente de Italia y de paso para Villamanrique, donde se halla su augusta esposa, llegó ayer mañana a Madrid S. A. R. el duque de Guisa, que apenas tuvo noticia de la gravedad de la condesa de París se puso en camino para España.

El duque de Guisa fué recibido por algunas personas de la familia Real. Desde la estación se trasladó al palacio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, para dar el pésame, y luego fué al regio alcázar, donde estuvo visitando a los Reyes.

En el expreso de Andalucía salió después para Sevilla, con objeto de dirigirse a Villamanrique.

#### El entierro de la condesa de París

Se ha acordado definitivamente que el entierro de la condesa de París se verifique en Londres.

El cadáver será trasladado desde Villamanrique a Sevilla, donde será embarcado en un barco de guerra español.

Se le tributarán al cadáver los honores correspondientes de Infanta, formando todas las tropas de guarnición en la capital andaluza.

#### Noticias de Villamanrique.—La capilla ardiente.—El cadáver de la condesa de París.

En el Regio Alcázar se han recibido las siguientes noticias de Villamanrique.

A las nueve de la mañana fué bajado el cadáver de la condesa de París desde la cámara mortuoria al despacho del apoderado, en la planta baja del palacio, donde ha quedado instalada la capilla ardiente.

Está adornada ésta con macizos de plantas y flores; frente a la puerta que da al patio principal se alza el catafalco, cubierto de lienzo blanco.

Sobre el ataúd descansa el cadáver de la Infanta, amortajado con traje de dama de la Cruz Roja.

Al pie del túmulo aparecen, mezclando sus pliegues, las banderas de España y Francia.

#### El público desfila por la capilla ardiente

A las nueve y media de la mañana de ayer se han celebrado las primeras misas en la capilla ardiente.

A las once se ha autorizado al vecindario pa-

# UNION ESPAÑOLA

De fábricas de abonos de productos químicos y de superfosfatos

Capital social enteramente desembolsado: 10.000.000 DE FRANCOS.

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

MARCA DE



FABRICA

QUE ES LA MEJOR

Fábricas modelos en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga :: Capacidad de producción anual: 200.000.000 de kilogramos de superfosfatos

COMPRAD de preferencia el superfosfato especial 16/18 o/o, de la UNION ESPAÑOLA DE FABRICAS DE ABONOS, superior a los superfosfatos 18—20 o/o :: SERVICIOS COMERCIALES E INFORMES

ALCALA, núm. 73, MADRID

APARTADO 690 :: TELEFONO S-1.368

# CORREO = TELEGRAFO = TELEFONO

## BILBAO

José Antonio Barreda, que últimamente mandaba el crucero «Infanta Isabel».

### Los camareros

La madrugada última se reunieron los camareros, acordando formular a los patronos, entre otras, las siguientes peticiones:

Jornal de 25 duros mensuales. En la actualidad ganan nueve duros.

Jornal de 42 pesetas semanales para los echadores.

Que se corran los turnos.

También han acordado los camareros asistir con la bandera de la Sociedad a la manifestación obrera del 1 de mayo, no comenzando sus labores este día hasta las doce de la mañana.

Estas peticiones, y algunas otras de interés secundario, han sido formuladas hoy a los patronos.

### Un naufragio

Desde Lequeitio comunican al gobernador que a una milla del faro de Santa Catalina naufragó la lancha pesquera «Concepción», pereciendo ahogados sus tripulantes Gabino Lecuona y José Arrinda.

### El matador de sí mismo

Examinando un revólver en su casa de Zalla Julián Sulibarria Chávarri, de veinticinco años, se le disparó el arma, penetrándole el proyectil por el estómago, alojándose en el corazón y causándole la muerte instantáneamente.

### Las corridas de mayo

El próximo domingo se verificará el desencajamiento de los toros de Albacerrada y Carvajal, que se lidiarán los días 2 y 4 de mayo por «Cocherito», «Joselito» y Belmonte y «Joselito» y Belmonte, respectivamente. El día 4 matará un toro sobrero el «Chatillo de Bilbao».

En los tres días que lleva abierta la taquilla se han recaudado 40.000 pesetas.

### Una causa interesante

Para los días 9, 10 y 11 de junio ha sido señalada la vista de la causa por parricidio seguida contra Arturo Olarte por muerte de su esposa. Hallándose ésta en el lecho, el procesado la disparó una noche un tiro, matándola, según el parricidio, después de disputar acerca de la conducta dudosa que aquella seguía, y según la autopsia de los médicos, encontrándose la interfecta durmiendo.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

Defiende al acusado el abogado Sr. Rugama.

### Un niño perdido

Desde hace días viene publicándose en la Prensa el anuncio de la desaparición del niño de cuatro años Enrique Vinuesa, de Baracaldo, sin que hasta la fecha se haya podido dar con su paradero. Témesse, fundadamente, que haya sido víctima de una desgracia.

## BARCELONA

Barcelona 25-4.—Por correo.

La situación de los conflictos planteados sigue siendo la misma que en los días anteriores.

En el ramo de construcción se trabajó en algunas obras; en cambio el tránsito rodado va aumentando sensiblemente.

Esta mañana, en los muelles de carbón, los obreros cargadores se negaron a trabajar, por haberse presentado algunos carreteros no asociados. Después de la hora del almuerzo, trabajaron algunos esquivales en los almacenes y en las bodegas de los barcos.

Huelgan 200 obreros y 13 carros. En las demás muelles se trabajó normalmente.

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil, manifestó que se hallaba muy satisfecho de la acogida que le había dispensado la Prensa y las personalidades, tanto económicas como políticas de esta capital. Elogió la labor realizada por el ingeniero Sr. Álvarez, encargado por el Gobierno de restablecer las comunicaciones telefónicas, teniendo al mismo tiempo frases laudatorias para todos aquellos que le prestan su ayuda y cooperación personal.

Añadió que acababa de visitarle el segundo jefe de telégrafos Sr. Cardona, el cual se encargará de la jefatura regional para procurar, con el personal adicto, restablecer la normalidad telegráfica. También nos dijo el marqués de Retortillo, que había celebrado una extensa conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación para enterarle del estado actual de los conflictos planteados; que había visitado las Centrales de teléfonos y telégrafos, y que tenía noticias oficiales de que es muy posible, si las circunstancias se lo permiten, que el ministro de Abastecimientos venga a Barcelona, sólo por veinticuatro horas, para enterarse personalmente de las cuestiones que afectan a su Ministerio y dictar las oportunas disposiciones.

En el Gobierno Civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El capitán general ha dirigido al presiden-

te de la Diputación una comunicación, expresando su disgusto y censura por no haber evitado las manifestaciones que se produjeron en el Palacio de la Generalidad después del acto religioso celebrado en honor de San Jorge, y que la autoridad militar juzga completamente extemporáneas y no está dispuesta a permitir mientras subsista el estado de guerra.

Por los inspectores delegados de esta provincia se han impuesto las siguientes multas: Salvador Borseda, 5.000 pesetas; Sanz y Cacho, 2.500; Burgos y Sastré, 500; Daniel Manzané, 2.500; José Porla, 500; viuda de Justo Olivedas, 500; José Lupi, 2.500; señor Aguilera, 2.500.

Estas multas han sido confirmadas por el gobernador civil.

## GIJON

### La epidemia en Sama

GIJON 25.—La Prensa local ha recibido un telegrama del alcalde de Sama, rectificando la información enviada por su corresponsal de dicha villa, relativo a la epidemia gripal, y que hemos publicado.

Dicho telegrama dice que durante el mes actual las defunciones registradas ascienden a 102, correspondiendo 34 a gripe, viruela y otras enfermedades infecciosas.

Dicho Concejo se compone de más de 35.000 habitantes.

### Se anuncia la huelga en la Fábrica del Gas

El alcalde, Sr. Fernández Barcia, ha recibido una carta de la Sociedad «Luz y Fuerza», a la que están afiliados los obreros gasistas, electricistas y similares, en la que le comunican que para el día 2 de mayo declararán la huelga en la Fábrica del Gas, si la Empresa no accede a concederles las peticiones siguientes:

Aumento de 2 pesetas en los jornales, y el 50 por 100 por las horas extraordinarias; jornada de ocho horas; un día libre por semana a los obreros de la red que tienen que trabajar en domingo, y que sean despedidas las mujeres que practican en el cuadro de distribución.

El Sr. Fernández Barcia hará gestiones con obreros y patronos, encaminadas a la solución del conflicto.

### Coche despeñado.—Caballo muerto

Se ha tenido noticia de un accidente ocurrido el lunes último.

Al regresar de la Pola de Siero, donde se había celebrado una clásica fiesta anual, un coche de alquiler cayó a un prado, desde una altura de unos cinco metros. En su interior iba sólo un viajero, que resultó milagrosamente ileso.

El auriga resultó con ligeras contusiones.

Como el accidente ocurrió en las primeras horas de la noche, ante la imposibilidad de poder sacar el coche a la carretera, su dueño decidió dejarlo hasta el día siguiente y, al efecto, en otro carruaje que iba en dirección a Gijón, procuró asiento el viajero para efectuar el su regreso en uno de los caballos, dejando los otros en un establo próximo.

En el camino volvió a ocurrir al cochero otro accidente: en sentido contrario venía una charretea sin luces, que chocó violentamente con el animal que montaba aquél, metiéndole un palmo de varal en el pecho, matándole casi instantáneamente.

El suceso ha sido muy comentado.

# BANCO DE CARTAGENA

Capital, completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.  
FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid:

CALLE DE NICOLAS M.<sup>A</sup> RIVERO, 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista . . . . .	1	por 100 anual.
— — — — — a ocho días . . . . .	1,25	—
— — — — — a treinta días . . . . .	1,50	—
Imposiciones a fecha fija . . . . .	3	—

En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3 por 100 anual.

Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

# CARBONELL Y COMP.<sup>A</sup> S. EN C., CORDOBA

Sucursales:

AGUILAR DE LA FRONTERA  
CASTRO DEL RÍO, PINOS PUENTE  
SEVILLA y MELILLA

Exportación de Aceites de oliva lampantes y extrafinos para mesa. Fábrica de refinación de Aceites. Bodegas de vinos finos de Montilla y Los Moriles. Almacén de maderas del Báltico, Austria y América. Cereales. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. Fábricas de aceite de erujo. Sulfuro de carbono y jabones.

# ADMINISTRACION PUBLICA

## Gobierno civil

### Los telegrafistas del Gobierno civil

Los dos funcionarios que prestaban sus servicios en el Gabinete telegráfico del Gobierno civil han reanudado su trabajo.

## La "Gaceta"

En el número de ayer publica las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto dejando sin efecto el nombramiento de D. Manuel Lizasoain para el cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia. Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia a D. Sebastián García Guerrero, diputado provincial.

### GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo a D. José Bellver y Oña. Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad.

### MARINA

Real decreto modificando el punto segundo del artículo 3.º del Real decreto de 18 de febrero de 1914 dictando reglas para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada.

### HACIENDA

Reales decretos fijando los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a Sociedades extranjeras. Otro autorizando al delegado de Hacienda en Tarragona para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar

las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Miguel Bosch Oppenheimer, arquitecto, jefe del servicio de catastro de la riqueza urbana en la provincia de Cádiz.

### INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza, a D. Aniceto Sela y Sampil.

Otro nombrando director general de Primera enseñanza, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Pío Zabala y Lera, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de Enseñanza a D. Rafael Comenge y Dalmau.

Otro nombrando inspector general de Enseñanza, con la categoría de jefe Superior de Administración civil, a D. José Rogerio Sánchez y García.

Otro declarando jubilado a D. Francisco Navarro y López, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, jefe de Administración de tercera.

Real orden disponiendo se anuncie a concurso, previo de traslado la provisión de la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Oviedo.

Ora ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Historia Natural del Instituto de Cáceres.

Otra ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Teruel.

Otra ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Reus.

Otra declarando que todo profesor, catedrático o maestro que se encuentre en el caso previsto en la base 11 de la ley de 22 de Julio de 1918 tiene derecho a que no le sea retenida más que la séptima parte de su sueldo.

Otra nombrando profesor de Matemáticas del Instituto de Valladolid a D. Miguel Hoyos y Julia.

Otra ídem íd. íd. del Instituto de Gerona a D. Ignacio Puig y Alías.

Otra ídem íd. íd. del Instituto de Avila a D. Pedro Casarrubios Marcos.

Otra disponiendo se destine en el mes actual la cantidad de 705 pesetas para remunerar el personal por organización de grupos femeninos en la Escuela Central de Idiomas.

### FOMENTO

Real decreto aprobando el expediente de expropiación forzosa de fincas ocupadas en el término municipal de Carmona (Sevilla), instruido con motivo de las obras de construcción del trozo segundo del canal de riegos del valle inferior del Guadalquivir.

Otro declarando jubilado a D. José Hermógenes Cascón y Martínez, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase.

Otro nombrando, en ascenso de escalas, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. José Téllez y Arauz.

Otros ídem íd. íd. ingenieros jefes del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, a D. José Quevedo y García Lomas y don Francisco Menéndez Martín, respectivamente.

Otros ídem íd. íd. ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de ter-

cera clase, a D. Joaquín Tafur y Funes y don Anonio Molina Fernández.

Real orden autorizando a la Casa Hijos de José Tayá, S. en C., de Barcelona, para el transporte de emigrantes en los vapores "Berger de Lauria", "P. Claris" y "J. S. Tayá".

### ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Subsecretaría.—Instancias presentadas en este Ministerio solicitando verse a los beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Oviedo.

Ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Historia Natural del Instituto de Cáceres.

Ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Teruel.

Ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Historia Natural del Instituto de Reus.

Dirección General de Primera Enseñanza.—Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Peñín y Rubio contra orden de esta Dirección general por la que se le nombra con carácter definitivo, a D. Ludovino Corbe González, regente de la Escuela práctica anexa a la Normal de Maestros de Zaragoza.

Disponiendo se reproduzcan para su nueva inserción en la "Gaceta" las relaciones formadas por las secciones administrativas de Primera Enseñanza, al objeto de que sean insertadas con los servicios computados a los que figuran en las mismas.

Dirección General de Bellas Artes.—Recibiendo al anuncio convocando oposiciones para proveer dos plazas de profesores auxiliares de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, publicado en la "Gaceta" del día 22 del corriente.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación (rectificada) de las instancias recibidas suscritas por productores de naranjas, limones y uvas destinadas a la exportación en las provincias de Alicante, Almería, Castellón, Murcia y Valencia, en las que se solicitan anticipos reintegrables.

Fomento.—Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.—Estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de noviembre del año próximo pasado.

**SI USTED DESEA VENDER**

alhajas, brillantes, diamantes y piedras finas, relojes de oro, máquinas fotográficas, prismáticos, gemelos campo, pianos, pianolas, relojes, máquinas de escribir y conser Sirger, escopetas, armas, bicicletas, papelerías del Monte, antigüedades, abariles antiguos, telas, s-cajas, tapices, alfombra s, joyas, bronce s, porcelanas, muebles, mobiliarios, como igualmente todo objeto de arte y valor, la casa Serna es la que mas altos precios paga y la que mas barato vende. Despacho unico.

**SERNA.—HORTALEZA, 9, TIENDA**

ECONOMIAS Y FINANZAS		COTIZACIONES DE BOLSA DEL 26 DE ABRIL DE 1919					
<b>Interior 4 por 100.</b>		<b>Amortizable 4 por 100.</b>		<b>Acciones.</b>		<b>Bolsa de París.</b>	
Serie F.....	78,25	Serie B.....	89	Banco de España.....	508	Renta francesa 3 por 100.....	—
— E.....	79	— D.....	88,75	— Hipotecario.....	315	Idem íd. 5 por 100.....	—
— D.....	79	— C.....	89	— Hispano-Americano.....	147	Exterior 4 por 100.....	—
— C.....	80,75	— B.....	89	— Español de Crédito.....	315,50	Acciones ferrocarril Norte España.....	—
— B.....	80,80	— A.....	89	Compañía Arrendataria de Tabacos.....	305	Idem íd. M. Z. A.....	—
— A.....	80,80	<b>Diferentes series.....</b>		Unión Española de Explosivos.....	97	Idem íd. Andaluces.....	—
— G y H.....	80,75	<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.</b>		Preferentes Sociedad General Azucarera de España.....	97	Idem Río Tinto.....	—
Diferentes series.....	—	Serie A.....	102	Idem íd. fin corriente.....	—	Idem Banco Español de Crédito.....	—
Fin corriente.....	—	— B.....	102	Idem íd. próximo.....	43,25	Acciones Fénix.....	—
Fin próximo.....	—	<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		Ordinarias.....	—	<b>Bolsa de Barcelona.</b>	—
<b>Exterior 4 por 100.</b>		<b>Empéstito 3 por 100 1868.....</b>		Idem fin corriente.....	—	Exterior.....	—
Serie F.....	90,10	<b>Resultas 4 por 100.....</b>		Idem íd. próximo.....	175,50	Interior 4 por 100.....	—
— E.....	90,10	<b>Expropiaciones Interior 5 por 100.....</b>		Felgueras.....	204	Idem fin corriente.....	—
— D.....	90,60	<b>Deudas y Obras 4 1/2.....</b>		Ahos Hornos de Vizcaya.....	337	Idem fin próximo.....	—
— C.....	90,60	<b>Cédulas Ensanche 4 1/2.....</b>		Unión Alcohólica Española.....	337,50	Acciones Norte.....	—
— B.....	90,60	<b>Villa Madrid 1914 5 por 100.....</b>		Ferrocarril Norte.....	339,50	Idem Alicante.....	—
— A.....	90,60	<b>Villa Madrid 1918 5 por 100.....</b>		Idem fin corriente.....	357,50	Idem Andaluces.....	—
— G y H.....	91	<b>Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.....</b>		Idem íd. próximo.....	359,50	Río de la Plata.....	—
Diferentes series.....	—	<b>Idem íd. íd. 5 por 100.....</b>		Ferrocarril M. Z. A.....	—	<b>Bolsa de Bilbao.</b>	—
Fin corriente.....	—	<b>Idem Canal Isabel II 4 por 100.....</b>		Idem fin corriente.....	96	Altos Hornos.....	—
Fin próximo.....	—	<b>Sociedades Extranjeras.</b>		Acciones Unión y Fénix Español.....	—	Felgueras.....	—
A días.....	—	<b>Banco Español Río de la Plata.....</b>		Acciones Electra Madrileña.....	96	Resineras.....	—
Al.....	—	<b>Idem plazo.....</b>		<b>Obligaciones.</b>		Explosivos.....	—
<b>Amortizable 5 por 100.</b>		<b>París Ch/.....</b>		Azucarera Española (estampillado).....	—	Nortes.....	—
Serie F.....	97,10	<b>Londres Ch/.....</b>		Idem sin ídem.....	—	Alicantes.....	—
— E.....	97,80	<b>New York Ch/.....</b>		Norte 4 por 100 (Huesca).....	—	Ríos.....	—
— D.....	97,10	<b>81 80,80</b>		Idem 4 1/2 por 100 (Alsasua).....	—	Sotas.....	—
— C.....	98,25	<b>22,68 23,04</b>		Andaluces 4 1/2 (Bobadilla).....	89,25	Nervión.....	—
— B.....	97,15	<b>23 22,97</b>		Idem 3 por 100 (emisión 1907).....	—	U. Marítima.....	—
— A.....	98,40	<b>4,9775 4,96</b>		Madrileña Electricidad 5 por 100.....	94,74	M. Bilbao.....	—
Diferentes series.....	97,15	<b>22,97</b>		Alcoholera 5 por 100.....	—	Vascongadas.....	—
<b>Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.</b>		<b>22,97</b>		Felgueras 5 por 100.....	—	Gnipuzcoanas.....	—
Serie A.....	101,25	<b>22,97</b>		Norte, Valencia, Utiel 3 por 100.....	—	Mundaca.....	—
— B.....	101,30	<b>22,97</b>		Ciudad Real a Badajoz 3 por 100.....	—	Basconia.....	—
<b>101,30</b>		<b>22,97</b>		Medina a Salamanca 3 por 100.....	—	Banco Vizcaya.....	—
<b>101,30</b>		<b>22,97</b>		Idem íd., int. variable.....	—	— Bilbao.....	—
<b>101,30</b>		<b>22,97</b>		Obligaciones Andaluces 5 por 100.....	—	— Vasco.....	—
<b>101,30</b>		<b>22,97</b>		Eléctrica Madrileña.....	—	Papeltras.....	—
<b>101,30</b>		<b>22,97</b>		6 % Artigas y Compañía.....	—		

En la sesión del sábado no está el interés principal en La Felguera, sino en las acciones de nuestros grandes establecimientos de crédito, de los que se destacan por el enorme precio de que son objeto las del Español de Crédito, que pasan de 145 a 147 por 100, precio al que hay dinero abundante. Los Hispanos suben otro entero a 315, y las acciones del Río de la Plata reponen una peseta. Las del Banco de España pierden el duro que recuperaron en la Bolsa del viernes y sus bonos bajan a 349. Las del Banco Hipotecario suben un entero.

En fondos del Estado se sostienen a los anteriores precios el Interior y los 5 por 100 Amortizable antiguo y nuevo. Mejora un 1/4 el del 4 por 100 y cede 30 céntimos el Exterior y lo el Tesoro 4 por 100. De cédulas del Hipotecario, las del 5 suben medio entero.

Gran firmeza en el grupo de obligaciones, de las que se tratan con mucho dinero y con un cuartillo de alza las de ferrocarriles Andaluces 4 1/2 y Unión Eléctrica Madrileña 5 por 100 a 89 1/4 y 94 5/4, respectivamente.

En Industriales figuran a la cabeza las Felgueras, que siguen distinguiéndose por sus fluctuaciones, si bien mucho más acompañadas que durante la sesión anterior. Después de haberse hecho en el Bolsín de la mañana a 179, quedan al cierre a 175 1/2, o sea con 3 1/2 por 100 de desventaja. Las Preferentes de la Azucarera y los Tabacos siguen en moderada posición de medio entero.

Las acciones Norte y Alicante, muy ofrecidas, bajan unas 2 pesetas.

En descenso francos, libras y dólares, a 80,80, 22,97 y 496,50.

Sin comunicaciones por el hilo.

# MISCELANEA GRAFICA

## ESTRENO EN EL COMICO



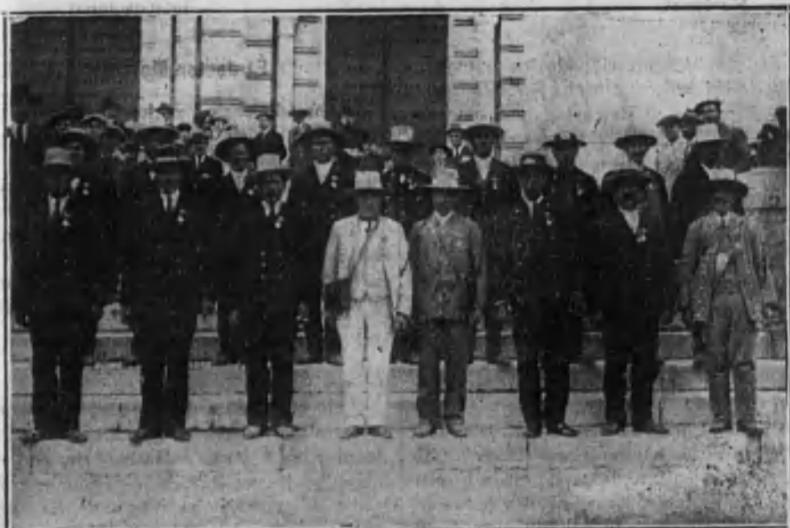
Una escena del melodrama titulado «El hombre que ve a la muerte», estrenado en el teatro Cómico.

## CLAUSURA DEL CONGRESO DE MEDICINA



Sesión de clausura del Congreso de Medicina celebrado hoy en el teatro del Centro.

## SEVILLA. -- FIESTA AUTOMOVILISTA EN LA PLAZA DE AMERICA



Peones camineros premiados por la Sociedad Automovilista Sevillana, por sus servicios durante el año.



El cardenal arzobispo Sr. Almaraz, en el momento de bendecir los «autos» en la Plaza de América.

# NOTAS DEPORTIVAS

### Concurso de aviación

No podíamos faltar. El aparato de Amalio Díaz, motivo de encontradas y paradójicas conjeturas, pilotado por el experto aviador francés Sr. Papiery, tenía que realizar la prueba de velocidad.

Apenas llegados al campo de Cuatro Vientos, el aparato de caza arrancaba, rodó bastantes metros y se hundió en mal terreno. Continuaban los comentarios, y, por fin, se elevó, dificultosamente, debido, según los inteligentes, al exceso de peso; siguió la línea recta, en la que estaban situados los puestos de la Comisión, y cumplido su cometido, la prueba, aterrizó con velocidad, quebrándose el amortiguador y, al parecer, una rueda.

Sobre un doble W de piloto, el capitán Sr. Souza y de pasajero el Sr. D. Pío Muñoz, ejecutan todo lo que llega a permitir el aparato.

El capitán Baños, el experto profesor, con aparato «Farman», se eleva majestuosamente, con la seguridad que le llegan a dar los 8,000 que con él ha realizado.

Inmediatamente, los discípulos oficiales de Aviación Sres. Sandín y Azaola realizan magníficos y soberbios vuelos, como dignos discípulos del maestro.

Como siempre, fuera de programa, y a petición de los amigos, O'Pages dibuja los últimos trazos del hermoso cuadro que se ha esbozado en Cuatro Vientos.

Numeroso y distinguido público, unas elegantes siluetas femeninas que con avidez siguen con sus miradas a los aparatos que vuelan y en los que ven, quizás, el instrumento realizador de sus sueños de ro-

manticismo, y unos corazones varoniles que laten entusiasmados, ardiendo en el sagrado fuego de amor patrio.

Nos acomodamos en el coche de un amigo, y en el trayecto nos entretenemos con los vuelos de las golondrinas, las verdaderas maestras.

SEMOP

### Motorismo

#### El kilómetro lanzado

Intensamente deportivo el segundo domingo de Pascua, no solamente nos brinda semifinales de «foot-ball» en Santander y Madrid, sino que también nos trae, a más de otros actos menores, la tan esperada prueba del kilómetro lanzado que el Real Moto Club ha venido organizando.

Aficionados, motoristas e industriales han ido acrecentando su expectación hasta este momento, y se disponen a presenciar y tomar parte en la prueba.

En la carretera de Aragón, a los 800 metros del kilómetro 20, y hasta los 800 del 23, con un kilómetro para impulso y otro para detención, celebraráse a las nueve y media de la mañana, con estos premios:

Primero, «Trofeo del kilómetro lanzado», consistente en una copa de plata si se mantiene igual clasificación en dos años seguidos o tres alternos.

Segundo, dos medallas de oro para los dos mejores tiempos de «moto» y «side-card».

Tercero, medalla de plata al que más se aproxime al tiempo del primero.

Cuarto, medalla de plata al vencedor en un solo sentido de la categoría de 300 c. c. Quinto, una suscripción de «Heraldo Deportivo» al vencedor de cada categoría.

Con tan sugestiva prueba y tan valiosos premios son de esperar brillantes resultados y numerosa concurrencia.

—o—

También hoy se correrá en el circuito de Sitges la carrera Peña Rin, organizada por los entusiastas de la pifa de este nombre que fomentan el «sport» en Barcelona.

Tomarán parte «motos» y «side-cards» hasta 1.000 c. c., y se verificará a las dos y media de la tarde.

### La semifinal de hoy

Lógica y muy natural es la expectación que el público siente ante el encuentro de esta tarde, y en el cual veremos a los campeones de Cataluña y de Andalucía.

Las circunstancias, y más que nada el sentido práctico imponiéndose, ha hecho que estos dos equipos campeones jueguen en la corte, en lugar de en Sevilla y Barcelona, cada partido correspondiente, con las molestias y gastos del caso.

Ambos equipos, entrenadísimos y de un bonito conjunto, traen entusiasmo y voluntad; y aunque nada predecirse puede en encuentros footballísticos y se dan las mayores sorpresas, nadie niega la superioridad del equipo catalán, en gracia a ser le los clubs más veteranos de España.

Su línea de ataque, integrada casi por completo por «fenómenos» footballísticos, como también la de medios, hanle dado los

triumfos resonantes de la semifinal contra los donostiarras y prométele el de esta tarde.

No tan fuerte el Sevilla, pero en «condiciones también», puede aprovechar «posibilidades» si sus medios y defensas hacen juego duro y si sus delanteros superan a la defensa catalana con avanzadas de Armet y Spencer.

Aun cuando ignoramos por qué causas se ha de celebrar la semifinal de esta tarde en el campo del Athletic y no en el Racing o del Madrid, por haberse jugado las anteriores en él, así como las del pasado año, preséntase a la afición deportiva un gran partido y un gran día.

PERKUS

### Mosaico sportivo

#### Para la travesía del Atlántico

Ha sido concedida por el «Daily Mail» una cantidad de 250.000 francos para el primer avicador que realice la travesía del Atlántico en menos de setenta y dos horas.

Aparte los proyectos oficiales ingleses y americanos para intentarla, también cada día mayor el número de aviadores y marcas que particularmente se preparan.

#### Gran prueba automovilista

La Comisión sportiva del Real Automóvil Club de Bélgica, presidida por el barón Nothomb, ha decidido organizar, el 19 de julio próximo, una gran prueba automovilista, que con la llegada a Ostende recorrerá Amberes, Lieja, Bruselas y Spa, con un trayecto de 350 kilómetros.

# EL FÍGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION  
(SEGUNDA EPOCA)

## LOS SEIS PLENIPOTENCIARIOS ALEMANES A LA CONFERENCIA DE LA PAZ



**BROCKDORFF-RANTZAU**  
Ministro de Negocios Extranjeros.

**DOCTOR LANDSBERG**  
Ministro de Gracia y Justicia.

**M. GIESBERTS**  
Ministro de Comunicaciones.

**M. LEINERT**  
Presidente de la Asamblea Nacional.

**DOCTOR MELCHIOR**  
De la Banca Warburg.

**M. WALTER SCHUCKING**  
Profesor de Derecho internacional.

Fracasada la maniobra del conde Brockdorff Rantzau de enviar a Versalles lo que se ha llamado «correo de gabinete», y obligada Alemania a mandar seis hombres que tengan plenos poderes y cuyas resoluciones sean definitivas, ha designado a tres ministros, un burgomaestre, un especialista en cuestiones financieras y otro especialista en Derecho internacional. De cada uno de estos hombres damos seguidamente una breve noticia:

### El conde Brockdorff Rantzau

Es un aristócrata del antiguo régimen que, tanto por su padre como por su madre, pertenece a la rancia nobleza de Holstein. Protegido por Guillermo II, fué primero oficial en el primer regimiento de la guardia de a pie. Ingresó luego en el Cuerpo diplomático. Poco antes de la guerra fué nombrado ministro de Alemania en Copenhague. Al romperse las hostilidades, por su intervención se obtuvo que Dinamarca cerrara con minas los pasos que daban acceso al mar del Norte y al mar Báltico. Después creó un Centro de actividad comercial y de propaganda alemana, y facilitó el advenimiento en Rusia de la dictadura bolcheviki. Abandonó, finalmente, la capital danesa para desempeñar la cartera de Nego-

cios Extranjeros en el Gabinete Scheidemann. Tiene actualmente cincuenta años.

### El doctor Landsberg

Es abogado. Nació el 4 de octubre de 1869, en Rybrük, e hizo sus estudios en el Instituto de Ostrowo (Posnania). La mayor parte de su carrera de jurista la ha hecho en esta ciudad. Durante la guerra ha sido uno de los más fervientes partidarios de lo que Hindenburg y Ludendorff llamaban la paz de seguridades militares. Después de la ocupación de Polonia, solicitaba ardientemente la formación de la Liga de Warew, aunque esta idea significaba la anexión de los territorios lituanos de la orilla derecha del Niemen, con una población de cuatro a cinco millones de no alemanes. P'antecó sus teorías en una de las asambleas de la Socialdemocracia que siguieron a la ocupación de Polonia. Es ministro de Justicia.

### M. Juan Giesberts

Es hijo de un patrono panadero de Straelen, en la provincia renana. Sólo frecuentó la escuela primaria. Fué, sucesivamente, mozo de panadería, obrero tejero, empleado en una cervecería, fogonero. En 1897 tomó parte en el

Congreso por la protección de los trabajadores que se celebró en Zurich. En 1905 representó a Essen en el Reichstag, y pronto fué allí el orador preferido del Centro católico para las cuestiones sociales. Al estallar la guerra, era presidente de la Unión de metalúrgicos cristianos, y trabajó activamente por la aproximación de los Sindicatos confesionales y los Sindicatos socialistas, que presidía Liegen. Esta actividad fué premiada el 13 de febrero por el socialista S. Scheidemann, que le encargó de la cartera de Correos.

### M. Leinert

Pertenece al partido demócrata. El 26 de enero de 1919, los habitantes de Hannover, de la que es burgomaestre, le enviaron a representarlo en la asamblea prusiana. En la segunda sesión, y a propuesta del diputado demócrata Friedberg, fué elegido presidente de la Asamblea, cargo que sigue desempeñando. De su discurso de toma de posesión ha quedado el siguiente párrafo: «La Asamblea debe crear una Prusia que no pueda ser jamás considerada como una amenaza para la paz, y tal, que ningún ciudadano pueda jamás avergonzarse de ser prusiano.»

### El doctor Melchior

Ha tomado parte en las negociaciones de Spa. Forma parte del Banco Warburg, y su papel entre los plenipotenciarios es el de consejero financiero. Llevará a la Conferencia de Versalles el mismo espíritu que su director, M. Max Warburg, gran auxiliar de Bettmann-Hollweg en cuestiones financieras, y enviado en 1916 cerca de Ropotopov, vicepresidente de la Duma, para separar a Rusia de la guerra.

### M. Walther Schucking

Nació el 6 de enero de 1875 en Münster (Westfalia). Es profesor de Derecho internacional y especialista en la materia. Sus ideas fueron pacifistas. Partidario de una gran federación de pueblos, ha expresado este pensamiento en libros numerosos. En 1900 se le nombró profesor extraordinario de Breslau, y tres años más tarde ocupaba en Marburgo la titular de Derecho público. Políticamente es demócrata. Antes de la guerra estuvo en relaciones estrechas con los directores americanos de la fundación Carnegie, y es posible que esta circunstancia haya influido mucho en su nombramiento.

## BODAS ARISTOCRATICAS



Firma del acta matrimonial de la Srta. Carlota Sánchez Pleites, marquesa de Soidós, y D. Pedro Cabello, acto verificado en la capilla del Santo Cristo de la Salud.



Boda de la Srta. María del Rosario Agrela con el conde de Salinas.—Los novios con su corte de honor, marquesa de San Vicente del Barco e hijas del duque de Montellano, marqueses de la Mina y Viana y duques de Lécera.